

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

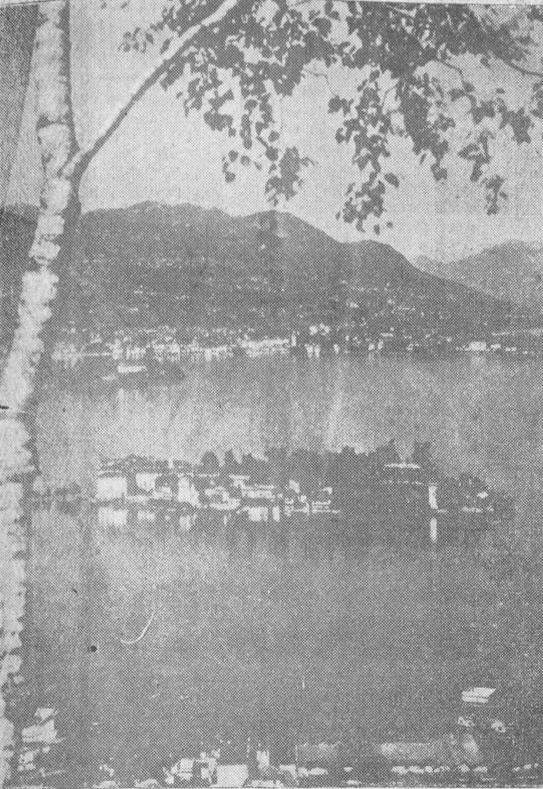
DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada  
NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



En la parte más ancha del Lago Mayor están las islas Borromeas, entre las que descuella la Bella, que aparece en la fotografía. En el Palacio que se distingue a un lado, es donde se desarrollarán las conversaciones anglo-franco-italianas

## La política internacional de Europa Ante la conferencia de Stresa

Desde que el Gobierno del Reich restableció el servicio militar obligatorio, la política europea ha cobrado una movilidad desconcertante. Los acontecimientos se suceden sin solución de continuidad y sus repercusiones escapan a todo vaticinio. En menos de un mes se ha modificado por completo el panorama de Europa y continúa modificándose día a día.

En artículo anterior, apuntamos el beneficio que de la brusquedad hitleriana se desprendería. No se iba a jugar ya al juego de buscarse y no encontrarse. Los estadistas iban a caminar con los ojos sin venda hasta topar con una realidad que no es, ciertamente, la que ellos creían ni la que ellos querían. Y, claro es, al conocerla tendrían que ajustar a ella su conducta.

Los hechos nos han dado la razón. A estas horas las potencias de Europa adoptan actitudes que responden a la noción que tienen del momento. Cada una a su manera, para bien o para mal, pero a su manera, las cancelerías se están jugando sus últimas cartas. Nos aproximamos pues al final de una partida que será memorable.

El juego de Alemania es tan conocido que huelga analizarlo. El de Italia es una lógica respuesta al juego alemán. Francia juega su juego de siempre, e Inglaterra, también el suyo de siempre, sólo que en circunstancias tan excepcionales que induce a meditar en él y en si será o no eficaz.

La prensa universal ha centrado su atención a las gestiones desarrolladas últimamente por la Gran Bretaña. Las opiniones han sido contradictorias. La "nebulosidad" británica ha desesperanzado a las potencias que lucharon contra Alemania, ha llenado en cambio, de esperanzas, a los germanos. ¿Tienen razón para desesperanzarse los aliados? ¿No es demasiado prematuro el optimismo de los alemanes?

He aquí una incógnita por despejar.

A nuestro juicio, la actitud de Inglaterra, relacionándola con la que han asumido las demás naciones, es de máxima trascendencia, puesto que tiende a discriminar hechos susceptibles de errónea interpretación. Inglaterra nos conduce hasta el punto desde el cual se contemplan con justeza la real idea europea. Porque ni la viril resistencia de Italia ni la defensiva y legalista contestación de Francia podrían nunca conducir a la paz, suponiendo que el pacifismo de que tanto alardea Hitler, fuera sincero. En cambio, el liberalismo de la diplomacia inglesa que abre todas las puertas si puede conducir a esa paz o a la guerra, pero a una guerra en la que la conciencia neutral estaría ampliamente capacitada para decir de qué lado estaba la razón y la justicia.

Por otra parte, Inglaterra, des-

pués de su "enquete" sobre el pensamiento de Berlín, Varsovia, Praga y Moscú, después de sus declaraciones favorables a la creación de un nuevo sistema de "seguridad" que, rechazando de plano las proposiciones hitlerianas y no aceptando sin reservas el proyectado pacto oriental, procure la participación de todas las potencias en el mantenimiento de la paz, queda en una posición que no le impediría modificar radicalmente su táctica para el logro del fin que ahora mismo persigue y que es, repitiémoslo, el mantenimiento de la paz.

Estamos en vísperas de la Conferencia de Stresa. Conferencia de jefes de Gobierno—Mussolini, MacDonald, Flandin—en la que cada uno expondrá sin reservas sus respectivos puntos de vista. Italia espera que Francia apoye su tesis realista contra la "hebulosa" tesis de Inglaterra. Inglaterra espera convencer a Italia y a Francia de la razón que le asiste. Pero ni Inglaterra ni Italia lograrán exactamente el fin que se ha propuesto. Stresa no será sino el lugar en que las tres potencias "cambien impresiones" y se informen mutuamente de cuanto, a juicio de cada una de ellas, es menester para el mantenimiento de la paz. Se esbozará una fórmula conciliadora que habrá de entrar en vigor en un futuro más o menos próximo siempre y cuando los controladores de la política internacional de cada potencia le presten su asentimiento. Y se publicará un comunicado oficial que será contradictoriamente comentado por toda la prensa del mundo.

No obstante se habrá dado un paso más hacia la realidad, o mejor, la realidad habrá adelantado un poco más hacia los ojos de los estadistas. Vendrán nuevos "hechos consumados" por los hilos telegráficos de Berlín. El será teatro de incidentes lamentables. Dantzig se conmoverá. Austria hará declaraciones que llenarán de sorpresa. Polonia acentuará más su política germanizante. Rusia adoptará estilos occidentales y será mejor entendida por Inglaterra y por Italia. Se hablará de la caducidad de los mandatos que hoy se ejercen sobre las colonias alemanas. Hitler enardecerá a sus alemanes y les prometerá la reivindicación de sus derechos. "¡Deutsche über alles!"

Hasta que un día cualquiera, Europa amanezca encendida en otra gran conflagración. Porque tal como van las cosas sería ingenuo pensar en que la paz pueda mantenerse por mucho tiempo. Y no porque los estadistas no lo quieran que, saben muy bien en que iría a parar esta nueva catástrofe, sino muy a pesar de ellos. Salvo que los imponderables, salvo que un milagro, modificara de improviso la idiosincracia de los hombres.

F. MIRANDA NIETO

(Prohibida la reproducción).

## QUISICOSAS SUCEOS LOCALES

Lo de que Salamanca es remanso de paz, los hechos bien recientes lo vienen a negar. ¡Pistoleros! Vaya no nos faltaba más para que se acredite por siempre la ciudad. Y es que éstos son aquéllos, aquéllos, voto vá, que rugen y se encrespan igual que un huracán, si en la "pantalla" salen Mussolini y demás caudillos que no sean de los de su "ideal". Son esos los que rompen luces, bancos y van sembrando la barbarie aquí como acullá, por el placer tan sólo de destruir no más.

Mucho que el Alma Mater, que la Universidad, pero qué poco irradia su cultura genial a tales hotentotes baldón de la ciudad. ¡Pistoleros! Vaya cobardía sin par. Dejar a una inocente muerta sin más ni más, buscando entre las sombras mayor impunidad, no creo que es hazaña digna de un ideal.

Según declaraciones de unos sabios norteamericanos, el mundo camina a pasos agigantados hacia su congelación.

¿Congelarnos? No es grotesco vaticinio tan rotundo dado el número de "frescos" que existen en este mundo.

Salamanca se dispone a celebrar las fiestas del aniversario de la proclamación de la República, de un modo que no puede ser más insignificante.

Aunque todo sin tardanza puede explicarse, caray. Porque, en fin, hay confianza señores, o no la hay.

En León ha aparecido otro "quende", de las mismas características del tan llevado y traído de Zaragoza, y que como aquél, reside en la cocina de la casa.

E igual en todo este duende de León, resulta un acreditado "tostón", pero no de esos al hornillo que son una bendición.

## Junta Provincial Triquera

SESION DE AYER

La presidió el señor Miranda y adoptó los siguientes acuerdos:

No admitir la dimisión de la Junta comarcal de Ciudad Rodrigo, por estimar que las razones en que se funda no son exactas, porque a la señora de Sánchez Sevillano, se la autorizó para comparecer fuera de la zona trigo "Mo-negro", con autorización de la Junta provincial y bajo la vigilancia de la comarca.

Se desestimó una instancia del pueblo de Calzada de Don Diego, para pasar de la Junta de Barbadillo a la de Rollán.

Se acordó crear una junta comarcal en Martiago, bajo la presidencia de don Gregorio Calvo.

Se aprobó la ponencia sobre el pase del tanto de culpa al Juzgado, del expediente instruido contra la casa Capdevila.

## LOS ALTOS CARGOS



Don Enrique de las Cuevas, que ha sido nombrado por el Gobierno Director general de Reforma Agraria

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10.



PRIMER ANIVERSARIO del señor

## D. Modesto Ledesma Fernández

INSPECTOR DE SEGUROS DE INCENDIOS DE «LA PREVISION ESPAÑOLA»

que falleció en Salamanca el día 14 de Abril de 1934 después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña María Soto González; hija, doña Manuela; hijo político, don Emilio Pérez; hermanos: don Severiano, don Estanislao, don Manuel, don Fidel y don Enrique; hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor su alma y asistan a alguno de los actos piosos que se celebrarán en su sufragio, por lo que les quedarán agradecidos.

El funeral cabo de año que se celebrará mañana, día 13, a las once, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, de esta capital, así como todas las misas que se digan dicho día en la misma parroquia y en la de San Martín, de Salamanca, y en las parroquias de Doñinos de Salamanca y Aldeadávila de la Ribera, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

## La mujer y la moda



Un modelo de abrigo de entretiempo, tejido a mano y hecho en color «beige»

## EN OCTAVA PLANA:

Nuevos detalles del sangriento suceso desarrollado en la noche del miércoles, en la Avenida de Canals: : : :

## LA LEY DE ARRENDAMIENTOS

En la "Gaceta", correspondiente al 23 de Marzo, se comenzó a publicar la Ley reguladora del contrato de arrendamiento de fincas rústicas, aprobada por el Parlamento después de múltiples incidentes, pintorescos y extraordinarios y que fué promulgada el 15 de Marzo, también del año en curso.

Intencionadamente se ha venido retrasando su inserción en el periódico oficial, hasta que estuviera firmado por el Presidente de la República el Decreto que reglamentaría las disposiciones transitorias, coincidiendo la publicación de la última parte de la Ley con este llamado Reglamento de las precitadas disposiciones.

El revuelo que ha armado, y no sin razón, este aditamento de la Ley, pesa sobre el prestigio de la misma, y ha hecho que al nacer sin la autoridad que corresponde a una disposición de tal envergadura, no se pueda pronosticar una vida dilatada para ella.

La Ley, en su artículo 28, permite al arrendador que al expirar el término convencional o el de la prórroga, o prórrogas, en su caso, pueda, a su voluntad, rescatar la explotación de la finca para cultivarla directamente, y, el 11, deja sin efecto el derecho de arrendatario a prolongar la duración del contrato cuando el propietario de la finca, por sí o por su cónyuge, descendientes, ascendientes y hermanos, se proponga cultivarla o explotarla directamente, en cuyo caso vendrá obligado a realizarlo por un periodo de tiempo no inferior a los mínimos establecidos en el artículo 9 de este cuerpo legal.

La desconfianza, que por "una moda" poco meditada rodea al arrendador de fincas rústicas, ha hecho que las torvas planificadoras de la izquierda, encontrasen eco en la pudibundez ministerial y con el pretexto de impedir los deshechos "en masa" a la terminación del año agrícola, peligro irreal, o por lo menos problemático, se ha llegado a contrariar la Ley, en tales términos, que "a hacen completamente inútil, e infiere la injuria más honda al propietario honrado (y éstos son innumerables) que no puede comprender la saña con que, los que son carne de su carne, le persiguen.

Limita este llamado Reglamento el derecho del dueño de la finca a dar por terminado el plazo del contrato para labrar directamente la tierra, y hace una definición de

lo que es la explotación directa, exigiendo que se acredite, cuando se alegue como motivo para recabar la finca, el propietario, su cónyuge, sus descendientes, ascendientes o hermanos en la forma siguiente:

a) Si el cultivador presunto explota, anteriormente otras fincas dentro del término municipal o a distancia no superior en 10 kilómetros de la finca, recabada, bastará aquel cultivo directo para considerar justificada la alegación de que se trata.

b) Si el presunto cultivador directo no reúne las condiciones indicadas en la regla anterior, se tendrán en cuenta las siguientes:

Primera. Si se trata de finca inferior a 60 hectáreas en secano, o 3 en regadío, deberá el dueño estar domiciliado en el término municipal donde la finca esté sita, o en poblado que diste de dicha finca menos que la cabeza del término municipal a que pertenezca. Si estuviese enclavada en varios términos municipales, se tomará como términos de relación la capitalidad del término municipal más alejada de dicha finca.

Segunda. Si la finca cuyo cultivo se recabase excediese de los límites señalados en la regla anterior, bastará que quien recabe para sí el cultivo esté domiciliado en lugar que no diste de dicha finca más de "100 kilómetros".

La primera vez que en un período de esta disposición, nos trocamos los ojos en la creencia de que no se hubiese alejado de ellos el sueño todavía, o el cerebro permaneciese en las nebulosidades de un cansancio pertinaz, porque no se comprende que en las circunstancias actuales, con una Cámara abierta y una Ley virgen todavía, porque no ha empezado a regir, se la modifique con descaro inaudito, haciendo pajaritas de papel del precepto sustantivo que contiene el artículo 5.º del Código Civil que dice así: "Las leyes sólo se derogar por otras leyes posteriores, y no prevalecerá contra su observancia el desuso, la costumbre, o la práctica de contrario".

aquella, no podrá tampoco aplicar este Reglamento que ha nacido en pugna violentísima con la Ley de Arrendamientos.

Como en ésta no se habla para nada de tal combinación de hectáreas y kilómetros, que hace ilusorio el derecho del dueño de la finca a explotarla en muchos casos, todas esas reglas del apartado segundo, artículo 1.º del Decreto de 23 de Marzo, son nulas, y no podrán evitar que el propietario, domiciliado a más de 100 kilómetros de su finca, llegado el momento en que termina el plazo del contrato, pueda rescatar la finca para explotarla directamente, con aquellas garantías que establece la Ley para que no sea el propósito expresado una superchería o pretexto encaminado, exclusivamente a lanzar al colono cumplidor de sus deberes, pues si no lo es la misma Ley, facilita medios de llegar al desahucio.

El preámbulo de ese Reglamento no dice, nada más, que "es preciso evitar los desahucios en masa, asegurando la permanencia y estabilidad del cultivador sobre la tierra, según lo acredita la discusión parlamentaria", pero es que hay que distinguir entre los contratos anteriores y posteriores a la Ley, y en aquellos, la de Arrendamientos en su disposición transitoria primera, letra c), autoriza al dueño a recobrar la posesión de la finca al terminar el año agrícola actual, si bien con el único fin de explotar la tierra directamente.

No sabemos de dónde habrá salido la limitación de los 100 kilómetros de distancia que hace a un número incalculable de propietarios, ciudadanos, en este aspecto, de tercera clase, pues si los actuales medios de locomoción ni la técnica, justifican la imposibilidad de que se dirija una explotación agrícola a vivienda a más de 100 kilómetros del lugar en que radique, si se la atiende con múltiples viajes, o con la presencia permanente de un encargado que realiza todas las operaciones bajo la vigilancia estrecha y responsable del dueño empresario.

No menos peregrina es la minoración que la regla 3.ª del Decreto hace, de un derecho que concede la Ley en su artículo 11, párrafo último, de convertir a instancia del propietario, el arrendamiento en parceria, siempre que a tal efecto haya sido requerido el colono, con un año de antelación a la fecha del vencimiento del plazo contractual o de alguna de sus prórrogas. El Reglamento condiciona la transformación, al cumplimiento de un contrato de apariencia con sujeción a modelo aprobado oficialmente entre los distintos que puedan existir en la comarca donde la finca esté sita, según se determine en el oportuno Reglamento. O lo que es lo mismo que a pesar de regir la Ley desde 1.º de Abril, este derecho queda inexistente para los propietarios y además se amenaza con reglamentar la Ley en su totalidad, siendo así que teniendo carácter adjetivo, o de procedimiento, la mayor parte de sus preceptos, el Reglamento innecesario no hará otra cosa que producir una confusión extraordinaria en lo que puede estar claro, conduciendo a las partes contratantes a una serie de controversias y colisiones de supuestos derechos, que enturbian aún más las relaciones que iban siendo cordiales entre dueños y arrendatarios.

Parece ser que el Reglamento a que venimos refiriéndonos, tendrá una coetánea parlamentaria, proposición no de ley, y conviene que así sea porque es indispensable evitar a todo trance que los jueces se encuentren en la dualidad dolorosa de no aplicar preceptos antilegales, o de incurrir en responsabilidades, que la pasión habrá de subrayar y exigir.

MAURICIO GARCIA ISIDRO (Prohibida la reproducción).

TRASPASO BAZAR En Zamora, y por no poderlo atender, se traspasa acreditado bazar, situado en el mejor sitio de la capital. Local amplio factible de aumentar artículos. Pocas existencias. Para tratar, con su dueño, BALDOMERO GARCIA, Santa Clara, 21, Zamora.

APARATOS PARA LA SOLDADURA AUTOGENA Oxígeno - Acetileno - Carburol AMSA AUTOGENA MARTINEZ, S. A. Director: DOMINGO MARTINEZ Madrid. - Vallehermoso, núm. 15 Representación en Salamanca: Sánchez Ruano, 11. - Tel. 1070

HOTEL REGIONAL Teléfono 27422 Dirección: JOAQUIN GUEVARA ROLDAN GRAN CONFORT CALIBRACION AGUAS CORRIENTES CUARTO DE BAÑO Pensión completa desde 8 pesetas en adelante CABALLERO DE GRACIA, 42, pral. MADRID (Frente al Café Molinero)

Salamanca, en Madrid Notable conferencia de don Hipólito R. Pinilla, con lectura de poesías inéditas del excelso poeta don Cándido R. Pinilla

Ocupó la tribuna de la "Casa Charra" en el selecto ciclo de conferencias organizado por la Comisión de Cultura, el ilustre presidente honorario, don Hipólito Rodríguez Pinilla, con objeto de dar a conocer algunas poesías inéditas de su malogrado hermano, el excelso poeta ciego, don Cándido Rodríguez Pinilla, que supo siempre reflejar en sus versos aquella ternura de su alma, que le colocó en lugar preeminente en cuantos con su amistad se honraron. Y bien de manifiesto se puso esta destacada cualidad del castellano poeta, en la lectura de las poesías, que de manera perfecta hizo Lope Hernández, que por ser poeta también, supo ser fiel intérprete del pensamiento del inolvidable don Cándido, especialmente en el Evangelio rimado, que bastaría por sí sólo para colocar a nuestro poeta en el lugar preeminente a que llegó en vida con sus ejemplares composiciones.

En la imposibilidad de publicar todas las poesías leídas, damos a conocer la titulada "A mi ciudad", que fué escuchada con religioso silencio y aplaudida frenéticamente.

A mi ciudad Hermosa ciudad mía! desde aquel triste día en que sobre mis ojos cayó el velo de sombras que los cubre todavía, ni sé donde está el sol, ni donde él está; pero siempre y en toda su hermosura sigo viendo tu imagen que grabada en mi espíritu perdura, sin que otras ni la borran, ni la ultrajan. Y en tanto que tú así, para la gente que puede contemplarte, no eres más que un prodigio sorprente, un aureo relicario de obras de arte, siempre eres para mí, ciudad querida, un recuerdo continuo y permanente con luz impresa tras la propia frente, y que jamás el corazón olvida. Y si hay tantas cosas que te cantan, ciegos por el fugaz deslumbramiento que producen tus raras maravillas, yo a impulsos del profundo sentimiento que me fuerza a postrarme de rodillas, tan sólo con amarte me contento. Que objetos para mí son venerados, todos estos lugares que ante mis ojos a la luz cerrados, todavía contemplo, y que son a pesar de mis pesares, para mí, amores, altares, para mis dulces memoranzas, templo. Tus calles y tus plazas solitarias, teatro de mis leves aventuras, inocentes más bien que temerarias; tus iglesias oscuras adornadas de santas esculturas y estatuas funerarias, vacantes en marmóreas sepulturas; iglesias que escucharon mis plegarias más tiernas y más puras. Aquel rincón en que la hierba crece, y la iglesia humildísima se esconde al bullicio del bullo ciudadano, y entre antiguos palacios se obscurece; sencilló templo, donde diérome un día el nombre de cristiano.



SUPERHETERODINO CASTILLA 7 Circuitos • 6 Válvulas ONDAS CORTAS Y LARGAS TODA GARANTIA Super 35 CASTILLA alterna y universal El mejor aparato de RADIO Casa Bernardi Pérez Pujol, 5. - SALAMANCA

Ciudad serena y sola por luminosa y bella, que con tu mano escribes en la historia española las páginas de luz que danse en ella. Arca que guarda como un gran tesoro las joyas que produjo bajando piedras de oro, el genio de un orbe sabio y brujo. Ciudad llena de artísticos primores, herencia de los siglos más distantes en que alguien hizo de tus piedras flores, y cuya dulce y cándida existencia alegran los inquietos estudiantes, ensalzan los poetas en sus cantos, y la alumbran los sabios con su ciencia, y la apaciguan con su voz los Santos. También yo he de cantar una por una tus gracias y bellezas singulares, ya que un día propicia la fortuna, previniendo un alivio a mis pesares, puso a tu sombra mis humildes lares, y en tu regazo maternal, mi cuna.

Aurea ciudad: con el filial cariño con que te amé de niño, hombre te he amado y te amo todavía, que en tu vida la mía se completa. Madre y maestra mía, de quien arte he aprendido y poesía, poeta soy por tí, sí soy poeta. Y una sola merced pido al cielo donde todo dolor halla consuelo cuando orando se implora; que levantando el velo sobre mis ojos extendido ahora, tendiéndote delante tal como antes te ví, ciudad, señora, pueda de nuevo verte, hasta el instante en que ya, de otro sol vea la aurora.

CANDIDO R. PINILLA

Don Hipólito Rodríguez Pinilla fue calurosamente aplaudido por las sentidas palabras que pronunció como introducción o preámbulo a la lectura de las poesías de don Cándido, como igualmente lo fué el presidente de la "Casa Charra", don Bienvenido Rodríguez, al hacer uso de la palabra para agradecer al señor Pinilla la atención dispensada a la Casa, ofreciéndole la ocasión de poder admirar una labor inédita del gran poeta charro, merecedor de figurar con destacado nombre, en las antologías literarias.

La fiesta, a la que asistió un público escogidísimo y muy numeroso, resultó muy brillante y selecta. El próximo sábado disertará, en la "Casa Charra", el notable literato y crítico de arte, don José Francés, sobre el tema "Forma y sentimiento del paisaje en la pintura moderna española".

Plaza de Abastos

Los precios de ayer Como día de mercado, rigieron ayer los siguientes precios: Pescaderías.—Merluza, 6 pesetas 3; besugo, 2,40; besugillo, 2; gallos, 2,40; abadejo, 3; y feneacas, kilo; merluilla, g; merluza blanca, 1,40 pesetas. Otros artículos.—Huevos, 1,70, la docena; gacos, 5; gallinas, 6. Fruterías.—Naranjas comunes, 0,40 y 1,00 la docena; de Orihue, de 1,50 a 2; grano de oro, 1,50; manzanas, 1,50 a 2,00; nueces, a 2,50 y 3,00; celemin; aceitunas villanas 1,20; de Mieza, 0,90; plátanos 1,50 y 2, la docena; alcachofas, 1,50, y tomates, 1,50, kilo.

Desde Yecla de Yeltes

Gratitud al señor Villalobos En efecto, el pueblo de Yecla de Yeltes debe gratitud eterna a don Filiberto Villalobos, por múltiples y variadas razones. En el orden particular, porque no ha llegado aún hasta él, habitante alguno del mismo a quien haya dejado de atender con el agrado que le es peculiar. Pero en el orden político, al que procuramos ceñirnos, para esta villa y sus niños ha interpuesto con tanto empeño e interés su valiosa influencia, que desde la justa elevación al Ministerio de Instrucción Pública, ha conseguido donaría un abundante material escolar moderno, completo, para sus tres escuelas, en cuanto a mesas y sillas se contrae, además de un aparato de radio, una máquina de cine, hermosas pizarras y colecciones de mapas para todas ellas; subvención para el ropero escolar y, últimamente, 2.000 pesetas para la cantina. Por ello, y a pesar de no gustar de la adulación, en defecto de pluma más autorizada y obligada acaso, como jamás este pueblo recibió semejantes prebendas, no podemos dejar en silencio y lanzarnos a los cuatro vientos la noticia y el agradecimiento sincero que todos y especialmente los pequeños, sienten hacia tan ilustre salmantino, a quien ya conocen y cuyo apellido pronuncian con veneración. Con representantes como don Filiberto, gana en general la provincia a la que, honra y enaltece; y los niños más humildes de los pueblos, a los que nunca llegó el apoyo del Gobierno, tienen abrigo y alimento en el invierno, que le permite luchar con las inclemencias.

ANTONIO MARCOS

AGENTES DE PUBLICIDAD

Revista de economía, seguros, bolsa y administración, desea buenos agentes de publicidad Madrid y provincias. Ofertas detalladas, Aparato número 9.019, Madrid.

Textos del mensaje presidencial devolviendo a las Cortes, la llamada Ley de «congelados» Para que antes de su promulgación sea discutida de nuevo El texto del mensaje que entregó el señor Alba a los periodistas, es el siguiente: "Excelentísimo señor: Examinada la ley sancionada por el Congreso referente a la situación militar de los retirados con arreglo a los Decretos de 25 y 29 de Abril de 1931 y demás disposiciones a las que dió fuerza de ley la de 16 de Septiembre del mismo año y a normas modificativas de la situación de reserva, el Presidente de la República se cree obligado a utilizar la facultad que le concede el artículo 83 de la Constitución pidiendo al Congreso que someta a nueva deliberación la ley referida. Impulsa a la Presidencia de la República para adoptar esta determinación, las razones que siguen: La rectificación del carácter de definitiva que en nuestra legislación tiene substancialmente reconocida la situación militar de retirado, se hace, no por consideración o imperio de necesidades determinadas del servicio, sino dependiendo exclusivamente de la voluntad de los que se acogieron a los beneficios otorgados por el poder público para lograr así una disminución del enorme sobrante que en todas las escalas y para todos los casos se estimaban existente en los Institutos armados, tanto en situación de actividad como en la de reserva retribuida. Ahora no es que se restablezca el número anterior de una reserva resultante de Cuerpos y armas evidentemente con exceso de generales, jefes y oficiales, sino que se hace posible que el exceso global refluya en la situación de reserva con desnaturalización de su finalidad y de su eficacia. Al regular las modificaciones que se introducen en la situación de reserva, se hace depender el ascenso que aun en tiempo de paz se permitió en la situación de reserva, de hechos y coincidencias de escaso valor ante el excepcional que siempre tiene el grado organizado y profesionalmente en los Institutos armados, aunque no vaya acompañado de aumento de retribución en la situación normal con el peligro de producir modificaciones y contrariedades en los que no tuvieron oportunidad en tiempo hábil de probar su posible aptitud o lograr los requisitos legales para el ascenso. La ley introduce modificaciones en la estructura de los presupuestos del Estado más propias, dentro de nuestro sistema, de la previsión e iniciativa del Gobierno. Mucho más si, como en este caso, la medida puede no ser de pura ordenación formal, sino que tiene el riesgo de repercusiones en el importe de los gastos públicos. Las ventajas ofrecidas en el año 1931 a los generales que voluntariamente pasaron a la segunda reserva y a los jefes y oficiales que solicitaron el retiro definitivo, eran otros tantos sacrificios temporales que el Estado se imponía en consideración a una política de amortizaciones que indudablemente se conseguiría con la natural y progresiva disminución de los créditos correspondientes a las clases pasivas extraordinarias que se crean. Y esta política de amortización y economías definitivas para la que los créditos actuales de clases pasivas están proyectados, pudiera frustrarse al convertir obligaciones temporales y a extinguir en incremento de gastos permanentes a los Ministerios como propios de la movilización militar, aun restringiéndose su destino a haberes de los que se encuentran en situación militar de reserva, puesto que en la misma ley se amplía la concesión de esta situación a empleos que no la tenían reconocido y por este camino podrá seguirse consumiendo, de manera indefinida, lo que estaba destinado a extinguirse. De otra parte, la ley no indica como han de retribuirse los servicios burocráticos y de educación preliminar que autoriza para encomendar en tiempo de paz a los jefes y oficiales en situación de reserva, pero no parecería arriesgado prever que creada la posibilidad haya un fuerte motivo para producir nuevos gravámenes a la Hacienda pública con retribuciones complementarias o gratificaciones. Por último, la fórmula derogatoria contenida en el artículo adicional de la ley no estará de acuerdo con la realidad si, como parece deducirse de la propia ley, han de mantenerse, no sólo las situaciones jurídicas creadas a su amparo, sino las que de ellas sean consecuencia, permitiendo, en cambio, que se discutan las garantías y limitaciones que la referida legislación establecía para el Estado y aun la procedencia de la vuelta a activo en cualquier tiempo con el sólo requisito de re-

RAMBAL, el mago de estos espectáculos, ha montado el drama de la guerra. El estreno constituyó un franco éxito, al que colaboran la acertada dirección escénica, la maquinaria y la sincronización hecha de las escenas grandiosas, que dan impresión de realidad. La interpretación, excelente. Y las entradas, por llenos completos.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro, para el día 15, los siguientes libramientos: Don Luis Soler, 1.603,87 pesetas; don Francisco Sánchez Alvaro, 2.500; don José María Brus, 500; don Ignacio Butragueño, 47.698,85; don Matías Blanco Cobaleda, 592,20; don Francisco y doña Joaquina Maldonado, 740,25; don José Sánchez, 396; don Antonio García, 1.996; don Luis Corral, 1.996; don José Huarte, 250.

SE VENDE un automóvil marca Europea, con muy pocos kilómetros; se dan facilidades en el pago, y un carro camión. Darán razón en esta administración.

AMA DE CRIA, casada, de veintiocho años, leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Informar, Miguel Rodríguez Tello, en San Miguel de Valero.

GALLINAS Y PALOMAS se curan en tres días con GALLISANA; evita las epidemias y aumenta las posturas. Venta en Farmacias y en las Droguerías de don Justo Bajo, Villalobos y Ramírez, en Salamanca. Farmacia Bartolomé, en Ledesma. Farmacia Escudero, en Alba de Tormes.

SE VENDE maquinaria para hacer gaseosa, en buenas condiciones. Para informes, don José Montero, en Tamames.

CASA Y ESTABLO, amplias dependencias, con bastante terreno edificable, sitio inmejorable. Se vende o se arrienda. Informes, Melquíades Hernández, García Moreno, 37, Salamanca.

VACA HOLANDESA, pura casta, cuatro años, dando de sesenta a sesenta y cinco cuartillos de leche diaria, se vende en Tamames. Informar, don Ignacio Muriel García.

REPARACIONES - AUTO ELECTRICAS. Baterías - acumuladores, magnetos, delcos devanados de dinamos, motores y aparatos eléctricos; garantía en los trabajos y materiales de calidad. San Pablo, 23 (frente a la calle Palominos).

EN MAYALDE (ZAMORA) se venden de 95 a 100 cabras nuevas. Para tratar, con su dueño, Antolin González, en dicho pueblo.

PASTOS, para ovejas, se arriendan en la Aldehuela de los Guzmans, finca del Ayuntamiento de Salamanca, término de Cabrerizos. Para tratar, en la misma finca, con los arrendatarios.

TRASPASO local destinado venta Comestibles, Vinos, Pienso; con o sin existencias, muy interesante. Informes, Campoamor, 10.

Registro Civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos. — Faustino Gallego Repila, Manuel Rodríguez García, Andrés Mateos Hernández. Defunciones. — Martín Redondo Andrés, de cincuenta y ocho años; Francisca Gómez Palomero, de cincuenta y nueve años; Evaristo Pérez Vaquero, de treinta y cinco años. Matrimonios. — Manuel Cabezas con Emilia Díez Sánchez.

SUBASTA APLAZADA

Como consecuencia de haber sido declarados festivos los días 12 y 13 de este mes, la subasta de las dos camionetas marca Chevrolet, que había de celebrarse en la Delegación de Hacienda en el día de mañana, según se anunció oportunamente en este diario y en el "Boletín Oficial" de la provincia queda suspendida por orden del ilustrísimo señor delegado para celebrarla el día 16 del actual, en las mismas condiciones señaladas en los anuncios de referencia ya publicados.

ESPECTACULOS

"SIN NOVEDAD EN EL FRENTE" Emilio Gómez de Miguel, el animador artístico de los "Espectáculos Rambal", ha llevado a la escena la genial novela de Erich M. Remarque, "Sin novedad en el frente", que ayer fué estrenada en el teatro del Liceo. Las dificultades de adaptación, por la rudeza y la dureza del lenguaje y los tintes trágicos de ciertas escenas, han sido salvados con gran habilidad. Y sin perder la emoción ni el interés que da principio al fin impera en la obra, se llega al éxito esperado, por la escrupulosidad con que Enrique

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

DOCTOR A. DOMINGUEZ BORREGUERO Director por oposición del Manicomio Provincial Consulta a las 11 y a las 4.-CORRALES DE MONROY, 3.-Teléfono 20-26

REUMATISMOS

Sin drogas ni medicinas curará usted sus dolencias volviendo la alegría a su vida. Pida hoy mismo, no espere a mañana, el folleto gratis «COMO VOLVER A LA SALUD». M. ROMAGUERA-BLAVI, Ancha, 46. - BARCELONA

Automóviles de ocasión

Ford, 7 plazas; Renault, 5 plazas; Conducciones Citroën; Camioneta reparo; otras marcas. Todos vehículos procedentes de cambios. Barátísimos, con garantías. Contado y a plazos

EVARISTO HERNANDEZ-Agencia RENAULT

ZAMORA, 34.-SALAMANCA

MALA REAL INGLESA Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes: 22 Abril, ALMANZORA 6 Mayo, ALCANTARA El "Asturias" y "Alcantara" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70. SALIDAS DE VIGO Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 30 de Abril, HIGHLAND PATRIOT 14 de Mayo, HIGHLAND MONARCH 28 de Mayo, HIGHLAND CHIEFTAIN admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS, Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes: 22 Abril, ALMANZORA 6 Mayo, ALCANTARA El "Asturias" y "Alcantara" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70. SALIDAS DE VIGO Para Pernambuco, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: 30 de Abril, HIGHLAND PATRIOT 14 de Mayo, HIGHLAND MONARCH 28 de Mayo, HIGHLAND CHIEFTAIN admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS, Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

SE TRASPASA establecimiento de vinos y comidas. Para informes, en la calle del Consuelo, número 11.

# Para Semana Santa. - Calzados SEGARRA

Se han recibido los ULTIMOS MODELOS en Zapatos de Caballero, Señora y Niños :: LOS CALZADOS SEGARRA son el orgullo de la industria nacional, por ser los mejores

Precio mínimo, calidad máxima :: Hormas comodísimas :: Últimas creaciones

JOSE M.<sup>a</sup> VIÑUELA - PLAZA MAYOR, 40



## NOTAS DE SOCIEDAD

### PARA ELLAS

**Actividades de la mujer**  
Por primera vez en la historia de los Estados Unidos, dos mujeres han sido elegidas, respectivamente, alcalde y "alderman" en un pequeño pueblo de Georgia.

Como no se presentaron candidaturas masculinas, la doble elección femenina tuvo lugar sin oposición ni competencia alguna.

Había, por lo visto, en aquella localidad que tomar algunas resoluciones benéficas y económicas para las que las mujeres parecen especialmente capacitadas. No es una medida prudente el reconocer en las mujeres una competencia cierta sobre determinadas cuestiones?

En el aeródromo de Le Bourget se han dado unos cursos muy importantes de ambulancias aéreas, entre las enfermeras de los hospitales y casas de salud de París. Parece ser que el transporte de heridos y de enfermos por avión es mucho más práctico que por medio del automóvil, porque se les evita la trepidación y puede transportarse con un máximo de velocidad y de confort. Las pruebas realizadas por las enfermeras han dado un resultado excelente, que hace esperar la rápida extensión del procedimiento.

### VIAJES

Han salido:  
Para Cáceres y Don Benito (Batajoz), con el fin de pasar unos días al lado de sus padres, don Manuel Gómez Valdés y señora, acompañados de su hijo Manolito.  
—Para Palencia y Burgos, nuestro querido amigo, el abogado don Emigdio de la Riva Peñalosa.

Han llegado:  
De Madrid la distinguida señora doña Consuelo González, viuda de J. Peláez, acompañada de su hijo don Juan, los que pasarán unos días en casa de su hermano, don José González de Antonio, nuestro particular amigo.  
—A Vitigudino, después de haber pasado una temporada en su finca Quinta Barbol, de Vargelas (Portugal), nuestro querido amigo, el farmacéutico don Juan Vicente Barbol.

UNA FIESTA DE CAMPO  
Los ingenieros de las distintas especialidades radicados en esta, siguiendo una simpática costumbre, celebraron ayer una fiesta de campo, en la dehesa de Aldeanueva de Campo Mojado.  
Reinó una gran camaradería y cordialidad, asistiendo a la jira gran número de comensales.

DE DIAS  
Hoy festividad de San Julio, celebran su santo nuestros queridos amigos, el comerciante don Julio Ibáñez y su hijo, don Julio Ibáñez Rodríguez; los médicos señores Salcedo y Rivero; el propietario señor Martín Bazán; el Consejero de

## BONITAS Y FINAS

son las colecciones de ESTAMPADOS y FANTASIAS que presenta

Crespón estampado, dibujos finísimos, metro.....	2,50	M A R I A N O	Estuche paños higiénicos....	1,75
Crespón liso, todo el colorido, metro.....	2,25		Colección fantástica de estampados para Batas y Kimonos, metros a 1,1'25 y	1,50
Lanas finísimas, dibujos fantasía, para abrigos de entretiempo, metro.....	6,50		Bonitos Kimonos y Batas confeccionados, a 5, 6,50 y	7,00
Estupenda toalla.....	1,90		sábanas confeccionadas.....	3,95
3 pts. de compra regalamos				

MAÑANA, SABADO  
Globos, Globos, Globos, Plaza del Peso, 16

Los afectos que por su bondadoso carácter y caballerosidad, disfrutaba entre nosotros el finado, se pusieron ayer de relieve con el triste motivo de su entierro, al que asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Reciban nuestros sentimientos de condolencia por la sensible desgracia, la esposa del señor Redondo Andrés, doña María Dávila Navarro; hijas: Arorita y Consuelo; madre política, doña Consuelo Navarro Vereda; hermanos políticos, doña Luisa, doña Carolina, doña Aurora, don Rafael, don Miguel, don Benito y doña Carmen Dávila, don Cayetano Rubio Aguado; sobrinos, Anunciación y Paquito Rubio; primos y demás familia.

### ANIVERSARIOS

El próximo domingo, día 14, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Modesto Ledesma Fernández, que ostentaba el cargo de Inspector de Seguros de "La Previsión Española".

Las bondades del finado, su carácter afable y comunicativo y su extraordinario don de gentes le granjearon la estimación y amistad de cuantos se honraron con su trato, por lo que su muerte fué sentidísima en toda la ciudad.

Reiteramos nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa, doña María Soto González; hija, doña Manuela; hijo político, don Emilio Pérez; hermanos: don Severiano, don Estanislao, don Manuel, don Fidel y don Enrique; hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás estimada familia.

### VARIAS

Han regresado de París, el industrial don José Ramos y su bella hija Winda.

No olvide el gran público, que los días 11 y 12 del presente Abril, se encontrará en esta plaza, y recibe avisos en el Gran Hotel, el gerente de la importante casa de muebles, CASA DEL RIO. Decoraciones completas de habitaciones. Alfombras Muebles-Cortinajes etc. Reserve sus compras hasta consultarnos.

### LINEA DE AUTOMOVILES

Le ha sido concedida por la Superioridad la ampliación de la línea de Frades a Los Santos, por Endrinal, a don Gumersindo Iñigo, concesionario de la línea de Salamanca a Frades. Desde el día 15 del corriente habrá coche diario a disposición del público.

### Seráfica Hermandad de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Agonía

Se convoca a todos los Hermanos de carga pertenecientes a esta Cofradía, para que concurran al Convento de Padres Capuchinos el próximo Domingo de Ramos, a las diez de la mañana.

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina

Matríz y Partos

Consulta de DOCE a DOS  
San Justo, 26. - Teléfono 1303

### Del Magisterio

#### CONVOCATORIA

Hoy, 12, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la Escuela Normal una reunión de los maestros excluidos en los próximos cursos, para defender nuestros legítimos derechos.

La falta de uno pudiera hacer fracasar nuestros planes. No faltad.—Por la Comisión, Sastre.

### Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

#### ANUNCIO

Habiendo sido declarados fiesta nacional los días 12 y 13 del actual, no se despachará en estas oficinas durante los mismos a excepción de la sección del Monte de Piedad, en la que se efectuarán operaciones el sábado día 13, de las cuatro a las ocho de la tarde. Salamanca, a once de Abril de mil novecientos treinta y cinco. El administrador, Francisco García Barrado.

## UN ACTO SIMPATICO

### La Asociación de Bares y Cafés, se reúne en fraternal banquete

Seguendo la tradicional costumbre, se reunieron anoche, en el restaurant de la Granja Dorée, los afiliados a la Asociación de Bares y Cafés, sección de la Federación Gremial Salmantina, en fraternal banquete.

El acto tuvo de manifiesto, la cordialidad y confraternidad de los afiliados a la Asociación, reinando el mayor entusiasmo.

Presidieron el banquete, don Fe-

derico Silguero Fernández, por EL ADELANTO.

El banquete fué servido por la cocina de restaurant, con arreglo al siguiente menú:

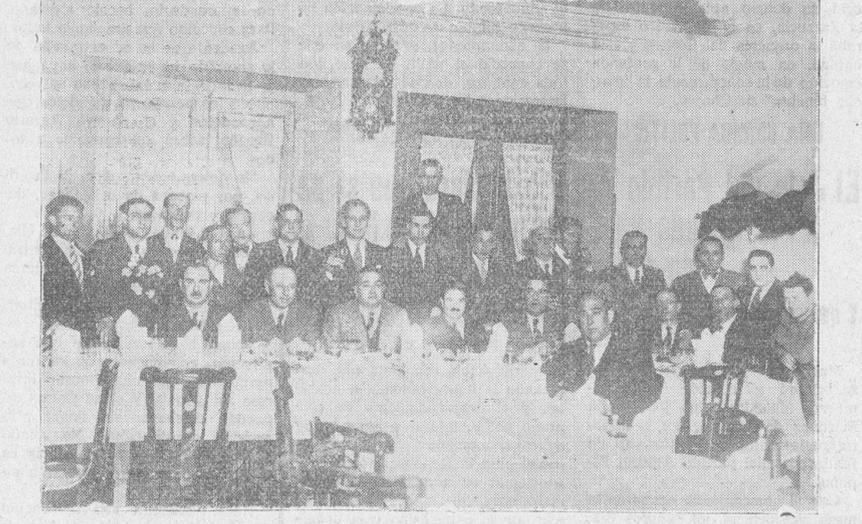
Entremeses variados, tortilla con jamón, solomillo con guarnición, langosta a la Americana, pollo asado con ensalada de Primavera, Postres, Crema Chantilly, Vinos, López Heredia, tinto y blanco; La Ina y Maquarudo, Domecq, Fino Ga-

companero señor Hernández, por EL ADELANTO.

hizo presente la adhesión de la entidad que preside, dando las gracias a la Asociación de Bares y Cafés, por la atenta invitación, y deseando que la confraternidad gremial no se interrumpa nunca.

Hicieron uso de la palabra otros señores, haciendo votos por la prosperidad de todas las sociedades de la Federación Gremial.

Terminó el acto en medio del mayor entusiasmo.



Los asistentes al banquete celebrado anoche por la Asociación de Bares y Cafés, perteneciente a la Federación Gremial Salmantina (Foto Almaraz)

derico Silguero Fernández, presidente de la Asociación; don José Luis Inestá, presidente de la Federación Gremial Salmantina; vicepresidente, don Sixto Carrero; secretario, don Antonio Carbajosa y don Gregorio Barragán.

Asistieron don Parisio Pérez, don Manuel Lucas, don Esteban Conde, don José Manuel Conde, don Enrique Rodríguez, don Angel Martín, don Moisés Egido, don Pelayo Miñambres, don José Elorza, don Esteban Mellado, don Antonio Mateos, don Cesáreo Muñoz Chapado, don Manuel Rivas, don Miguel Rufino, don Leoncio Hernández, don Gaspar Figuero, don Otamiano de Castro, don Claudio Sánchez, don Angel García, don Román Hernández, don Ramón Buxaderas y don José Juanes, por "La Gaceta Regional"; don José S. Alfara, por "La Voz del Pueblo" y nuestro

ditano y Tío Pepe, González Byass, Champán Sec., Domecq, Café, Licoreros varias marcas.

Al descorcharse el champán, el presidente de la Asociación, don Federico Silguero Fernández, pronunció breves palabras, brindando por la prosperidad de la Asociación. Agradeció la asistencia de la prensa local y recibió la autorización de los asociados, para enviar cien pesetas, con destino a los comedores de Asistencia Social, propuesta que fué acogida en medio del mayor entusiasmo.

Don Antonio Carbajosa, secretario de la entidad, dió lectura a varias adhesiones, entre las cuales figuraban la del secretario de la Federación Gremial, don Francisco Bravo y la de don Severo Simon. Seguidamente, el presidente de la Federación Gremial con palabras llenas del mayor afecto para todos,

Los representantes de las casas López Heredia, Domecq, González Byass y don José María Díez, fabricante de la sidra "Alegria", hicieron obsequios a los comensales.

Como final y siguiendo la costumbre de todos los años, los comensales, hicieron una visita al Decano de la Asociación y fundador de la misma, don Félix Carbajosa Rico "El Armuñés", que obsequió espléndidamente a sus compañeros.

Don Sixto Carrero, hizo presente a los reunidos, que en la próxima junta de la Asociación, llevaría la propuesta de rendir un homenaje a don Félix Carbajosa Rico, a la vez que proponer el nombramiento de presidente honorario de la misma.

Estas palabras fueron acogidas con el mayor agrado por todos, dadas las simpatías y cariño de que goza el veterano industrial.

## Chismografía Política local

### taurina

La gran corrida goyesca.  
Han sido fijados ya los carteles por la plaza de toros de Madrid, para la gran corrida goyesca del domingo día 14 de Abril, aniversario de la proclamación de la República.

Se lidiarán en esta corrida ocho hermosos toros de la acreditada ganadería del excelentísimo señor don Ramón Ortega (antes duque de Braganza), los dos primeros rejoneados en competencia por don Antonio Cañero (español) y don Alejandro Mascarenhan (portugués), y los seis restantes por los grandes matadores Chicuelo, Cagancho y Lorenzo Garza (que confirmará su alternativa).

La plaza estará magníficamente adornada con tapices, reposteros, flores, etc. Antes de la corrida se celebrará un gran desfile al estilo de las grandes corridas históricas del siglo XVIII. Calesas, carrozas de las Caballerizas nacionales, caballeros rejoneadores, pajes, criados, etc. Asistirán a la corrida, y ocuparán el palco de honor las reinas de la belleza españolas y extranjeras. La corrida tiene todo el carácter de un gran acontecimiento taurino.

SE VENDE O ALQUILA magnífico chalet, situado en las afueras, con dos viviendas, muchas comodidades, huerta y jardín. Sin intermediarios. Para tratar, Padre Cámara, 2, de nueve a doce.

### Los partidos Republicanos

Segue abierta la suscripción para dar de comer a los niños de familias humildes para festejar la fecha gloriosa del 14 de Abril, en los domicilios de los Partidos de Unión Republicana, Republicanos Conservador e Izquierda Republicana.

Se recuerda a los afiliados a dichos partidos, y a las personas amantes de los niños, que hoy, día 12 se cierra la suscripción.

Para el banquete homenaje a la coalición republicana socialista, se puede recoger las tarjetas en el "Bar Villa-Rosa" al precio de 5,50 pesetas.

Como es un número limitado de tarjetas, rogamos a cuantos deseen asistir recojan las tarjetas con anticipación.—La Comisión Organizadora.

### Partido Unión Republicana

Por el presente se notifica a todos los afiliados al partido Unión Republicana, que siendo hoy el último día que se reciben donativos para costear la comida con que se obsequiará, el día 14 de Abril a los niños de familias modestas de Salamanca, pasen a inscribirse los que aún no lo hubieran hecho, por el nuevo centro de Unión Republicana, sito en la calle Bordadores, 10, que hoy se inaugura, para conmemorar la gloriosa fecha del 12 de Abril.

Era deseo del Comité inaugurar el nuevo local con un brillante acto en el que tomarán parte los concejales señores Núñez Bravo y Sotés, elegidos por sufragio popular en tan inolvidable fecha, pero a causa de las obras que en el salón

de sesiones se están llevando a efecto, queda dicho acto aplazado para dentro de breves días en que tendrá lugar la inauguración oficial.

No obstante esto, el Comité local espera que todos los afiliados visiten hoy al nuevo domicilio social de siete y media a nueve y media de la noche, para que, a la vez de poder admirar las buenas cualidades del mismo, depositen su donativo, con el objeto de poder obsequiar el mayor número posible de niños pobres.—El Comité.

### Partido Republicano Radical

Los afiliados a este partido o simpatizantes que deseen contribuir con algún donativo a los Comedores de Asistencia Social (Mendicidad) con motivo de la conmemoración del cuarto aniversario de la proclamación de la República, pueden entregarlos, hasta el próximo sábado, a las siete de la tarde, en la calle de San Pablo, 17 (comercio). De la cantidad recaudada se hará entrega a dicha hora con la lista de donantes, al excelentísimo señor gobernador civil.—El Comité.

### ¿Dónde está EL ADELANTO?

Muy importante a los enfermos de almorranas y varices  
El Dr. Illanes, de Madrid, acreditado especialista en la curación de hemorroides y varices sin operación, pone en conocimiento de los enfermos de esta provincia que nada tiene que ver con otro médico que ostenta en su propaganda, y con gruesos caracteres, el título de "CLINICA DEL DR. ILLANES", seguramente como espejuelo para cazar enfermos, demostrando con todo ello que dicho médico o debe tener un concepto muy pobre de su valer personal cuando necesita ampararse en el prestigioso nombre del Dr. Illanes para poder actuar en público. El Dr. Illanes continúa en su consulta de Madrid (Hortaleza, 15), y no es cierto que él ni nadie autorizado por él se halle en Salamanca.

## Hablando con el Gobernador

### LA EXPOSICIÓN DE PEPE SUAREZ

Me ha visitado esta mañana el gobernador, señor Frieria—el laureado artista salmantino Pepe Suárez, que tuvo la delicadeza de enseñarme la colección de fotografías de Salamanca artística que llevará a su exposición de París, patrocinada por la Embajada de España en Francia.

La obra de Pepe Suárez es admirable y digna de los mayores elogios, y Salamanca, en la que confío ha de cooperar urgentemente a la mayor brillantez de dicha exposición, haciendo alguna aportación económica, adquirirá también prestigio en el mundo internacional sobre sus bellezas artísticas y monumentales.

### LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA

Termino el señor Frieria su conversación detallándonos las fiestas organizadas para conmemorar el cuarto aniversario de la proclamación de la República.

Los días 12, 13 y 14, lucirán colgaduras y se iluminarán los edificios públicos, celebrándose hoy y mañana al mediodía, conciertos musicales, ejecutados en la Plaza Mayor por la banda del Regimiento de Infantería, número 20.

El día 14, aniversario de la proclamación, recorrerá en las primeras horas de la mañana, la banda del Regimiento las calles, ejecutando preciosas dianas.

A las once, formarán las fuerzas de la guarnición y de Asalto, en la Avenida de Miraf, y después de revistadas por el comandante militar, desfilarán ante la tribuna elevada a este efecto, continuando el desfile en la Plaza Mayor, que presenciarán las autoridades desde el balcón principal del Ayuntamiento.

A la una, en el cuartel de las fuerzas de Asalto, se procederá al descubrimiento de la lápida que las fuerzas de esta compañía dedican a los dos compañeros muertos en los sucesos revolucionarios de Asturias.

En los cuarteles se darán comidas extraordinarias a las fuerzas, y por el Ayuntamiento, se darán bonos a los obreros sin trabajo.

EXTRAVIADO.—Se ha extraviado una escritura a nombre de don José Hernández Riesco. Se gratificará a quien la entregue en la Delegación de Hacienda (oficinas de Rentas Públicas), a don Juan Eugenio Hernández.

SE VENDE un bonito armario de dos lunas, en 105 pesetas. Informar, Barrio de Garrido, calle de Unamuno, 8, frente a las Escuelas.

ESCUELA OFICIAL DE MUSICA DE VALLADOLID.—Se admiten inscripciones de alumnos libres para los exámenes de Junio, en SOLFEO, PIANO y VIOLIN (grado elemental).

A los alumnos se les concede el certificado oficial académico de sus estudios cuya validez es igual a la del Conservatorio de Madrid.

Detalles y programas, en la Secretaría de la Escuela, a quien los pida.

ANUNCIO.—Espigadero, se arrienda, para 100 cabezas de ganado de cerda, abundantes aguas. Para tratar, con el Presidente del Sindicato Agrario "La Tierra", de Robliza de Cojos, en dicho pueblo.

SE VENDEN CASAS de hombrón armado, muy económicas, una de ellas con espléndida terraza y las otras de planta baja. Para verlas y tratar, con su dueño, Juan José Mateos, trasera de Marcelino Domingo, número 2 (Barrio Garrido).

# ¿Ha sido detenido uno de los autores de los asesinatos de los guardianes de la Carcel Modelo de Madrid?

## El señor Martínez de Velasco declara, ante sus amigos, que si se malogró un Gobierno de derechas no fué por su culpa

### El entierro del cadáver del maestro Villa, constituyó ayer, en Madrid, una gran manifestación de duelo

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

**Buen servicio**

#### La Policía practica la detención de un supuesto autor de la agresión contra los guardianes de la Cárcel Modelo

**VARIOS TESTIGOS LE RECONOCEN COMO PARTICIPANTE EN EL ATENTADO**

Madrid.—La policía ha practicado la detención de uno de los individuos que se supone cometieron la agresión contra los guardianes de prisiones de servicio en la Cárcel Modelo, cometida el 25 de Marzo último en la calle de Blasco Ibáñez, entre las de Altimiro y Rodríguez San Pedro.

Como se recordará, en este suceso, resultaron gravemente heridos Francisco Tenancio Pompa, José Álvarez y Álvarez y Julio Barciela e Ileso Manuel Rozas, y a consecuencia de las lesiones recibidas los dos primeros, fallecieron pocas horas después.

La Policía, que comenzó inmediatamente a practicar investigaciones, supo, por algunos testigos presenciales del suceso, que el tirrimo de los pistoleros que tomó asiento en el automóvil 56.189 en el que huyeron, era de regular estatura, moreno cetrino y llevaba gabardina clara y boina.

Con esos datos, los agentes procedieron a la busca y captura de un individuo sobre el cual recaían sospechas, llamado Carmelo Iglesias Muñoz, de treinta y un años, natural de Tudela (Navarra) y de oficio camarero, domiciliado en la calle de San Vicente, número 70.

La Policía buscó activamente a este individuo, pero no lo encontró en su domicilio ni en los lugares que acostumbraba a frecuentar. Sin embargo, continuando sus gestiones, logró ayer su detención en un café donde había comenzado a prestar servicios. Para practicar la detención la Policía adoptó toda clase de precauciones.

Carmelo Iglesias fué conducido a la Dirección general de Seguridad, donde se le sometió a un minucioso interrogatorio. Después fué puesto ante la presencia de varios testigos de la agresión, los cuales, sin vacilaciones de ninguna especie, reconocieron en él al individuo que después de hacer varios disparos sobre los guardianes, montó en el automóvil que utilizaron los asesinos para la fuga.

La policía concede gran importancia a esta detención y confía en que, ella servirá de base para la de los demás autores del hecho.

**Dice el ministro de Justicia**

#### El criterio del Gobierno es el de que se haga cuanto se pueda en favor de los presos políticos, dentro de la Ley y de las debidas garantías

Madrid.—Un redactor de "Heraldo de Madrid" ha sostenido un diálogo con el ministro de Justicia, acerca de la situación de los presos políticos.

—¿Y no están ustedes tratando—pregunta el periodista—de aliviar los procesos políticos que hay aún pendientes?

—Eso será una consecuencia lógica del traspaso de esos procesos a la jurisdicción civil, que, como es sabido, es más benigna, menos rígida que la militar.

—¿Pero el Gobierno no ha tomado ningún acuerdo en ese sentido?

—No. El Gobierno no ha tomado acuerdo alguno en ese asunto, ni puede hacer indicación alguna a los tribunales.

—Es que en otras ocasiones—insistimos—se han hecho indicaciones al fiscal de la República y al auditor general.

—Ahí, eso sí; el fiscal general de la República y el auditor general ya saben que nuestro criterio es que no estén en la cárcel aquellos que no sea indispensable retenerlos en prisión. Que se aceleren los procesos, que dentro de la ley siempre se den las mayores facilidades en cuanto a libertades provisionales, prisiones atenuadas. Que se haga todo lo que se pueda hacer en favor de estos presos dentro de la ley y las debidas garantías.

#### Entierro del cadáver del maestro Villa

#### Al fúnebre acto, que constituyó una gran manifestación de duelo, asistieron el Ayuntamiento y la Diputación er corporación

Madrid.—Esta tarde se ha verificado el entierro del cadáver del ilustre maestro Villa.

Al fúnebre acto asistieron el Ayuntamiento y la Diputación provincial en pleno, con sus presidentes; la mayoría de los maestros de orquesta que se hallan en Madrid y todos los músicos, que rindieron con su presencia un tributo de amistad y cariño al compañero fallecido.

El cortejo mortuario, que recorrió las calles principales de Madrid, se detuvo ante el teatro de la Zarzuela, en cuyo pórtico esperaba la orquesta del Coliseo y que, entonces, en medio de la profunda emoción de la concurrencia la "marcha fúnebre" de Chopin.

**UNA COMIDA POLITICA AL SR. MARTINEZ DE VELASCO**

#### El Jefe del Partido Agrario declara que si se ha malogrado un Gobierno de derechas no fué por su culpa

**Y que es indispensable que la unión de los elementos afines no se frustre para bien del país**

Madrid.—A las dos de la tarde, se celebró en el hotel Ritz el almuerzo ofrecido a don José María Martínez de Velasco, por la minoría parlamentaria y el Consejo de fundadores del partido Agrario Español.

Con el homenajeado ocuparon la mesa presidencial, los señores Cid, Royo Villanova, Lazcano, Alonso de Armijo, Gómez Carballo, Rodríguez de Viguera, Cuesta, Garrido, Velasco, Romero Radigales, Cano de Rueda, Pérez Crespo y Juanes.

**LOS DISCURSOS. — DON PEDRO REDONDO**

A los postres, el director general de ferrocarriles, don Pedro Redondo, dió cuenta de las adhesiones recibidas de los pocos diputados que no pudieron asistir al homenaje, y ofreció el acto en nombre de la junta de fundadores del partido.

Este acto, dijo, significa la cohesión de todos los elementos del partido Agrario Español y una adhesión devotísima a su ilustre jefe, con cuya actuación política nos hallamos todos compenetrados.

Brindó por el gran porvenir que se ofrece al partido y por el señor Martínez de Velasco.

**EL SEÑOR ROMERO RADIGALES**

El señor Romero Radigales, como secretario de la minoría parla-

mentaria, habló seguidamente, destacando la honorabilidad, la honradez y el desprendimiento de este grupo parlamentario y agregó que en estos momentos de suma gravedad para la República, tenía que proclamar en nombre de la minoría agraria, que siguen al lado del jefe con el entusiasmo y la unánime adhesión de siempre.

Combatíó la campaña que, movida por las pasiones, se ha dirigido contra el señor Martínez de Velasco, con motivo de la última crisis, no obstante haberse sacrificado siempre por la unión de las derechas. Por sus acendrados sentimientos religiosos y patrióticos, no podía proceder de otro modo. La posición de la minoría parlamentaria es de unión, como siempre, con los demás partidos de derecha contra las demasías revolucionarias, en cuya posición sigue firme, porque en ellos está la salvación de España, con su lema de Religión, Patria y Familia.

El señor Martínez de Velasco se levanta a hablar entre aclamaciones.

Comenzó diciendo, que es ésta una de las emociones más intensas de su vida y declara que en

el ejercicio de sus funciones públicas, no tiene que arrepentirse de nada, pues por encima de todo puso siempre el interés de su ideal y del país.

Al proclamar el partido Agrario Español su leal adhesión al régimen, ya anunció él, que tenía que someterse a todas las amarguras de la vida pública y hoy tiene que añadir que todas las insidias que se han dirigido en los últimos tiempos, sólo han servido para proclamar su honradez. Si se ha malogrado la ocasión de formar un Gobierno de derechas, no ha sido por mi culpa, dijo, ni a mi incumbe ninguna responsabilidad. Siempre habré sin vacilaciones y es indispensable hacer todo lo necesario, para evitar que la unión de los elementos afines se frustre.

Para ello estoy dispuesto a ofrecer cuanto sea necesario, hasta la vida y a servir al ideal y a la Patria en los puestos que sea preciso, aun en los más insignificantes.

Yo nada he de hacer por quebrantar la unión de derechas sino, por el contrario, he de alentarla. Para ello pido que me sigáis todos.

Agregó, que no se extrañaba de lo sucedido, ni de que le haya jugado la pasión. Lo mismo se reconocen los méritos afirmándolos, que negándolos y el partido Agrario Español sabrá sobreponerse a todos.

No quiero hablar, dice, de la crisis, por razones de delicadeza, decencia y pulcritud.

Cuando tenga que hablar de ella, necesito tener en frente un contradictor. Yo me inspiré en el interés del país y no hice nada para contribuir a que no pudiera constituirse un Gobierno de derechas.

Tengo la seguridad de que seguiremos conviviendo con los otros partidos de derecha, porque interesa así al país. Y estas Cortes no pueden disolverse sin llegar a la revisión constitucional. No añado nada más, porque la prudencia es obligada. Todo ha de volver a su cauce.

Hace finalmente una invocación al recuerdo y a la unión de los que de momento se han separado.

Dedica un recuerdo al señor González Negri, diputado agrario, que ha perdido una hija en estos días, y pide que todos se asocien a su sentimiento.

Brinda finalmente por la prosperidad del partido Agrario.

El señor Martínez de Velasco fué objeto de una formidable ovación al terminar su discurso.

**EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO**

El señor Martínez de Velasco se levanta a hablar entre aclamaciones.

Comenzó diciendo, que es ésta una de las emociones más intensas de su vida y declara que en

el ejercicio de sus funciones públicas, no tiene que arrepentirse de nada, pues por encima de todo puso siempre el interés de su ideal y del país.

Al proclamar el partido Agrario Español su leal adhesión al régimen, ya anunció él, que tenía que someterse a todas las amarguras de la vida pública y hoy tiene que añadir que todas las insidias que se han dirigido en los últimos tiempos, sólo han servido para proclamar su honradez. Si se ha malogrado la ocasión de formar un Gobierno de derechas, no ha sido por mi culpa, dijo, ni a mi incumbe ninguna responsabilidad. Siempre habré sin vacilaciones y es indispensable hacer todo lo necesario, para evitar que la unión de los elementos afines se frustre.

Para ello estoy dispuesto a ofrecer cuanto sea necesario, hasta la vida y a servir al ideal y a la Patria en los puestos que sea preciso, aun en los más insignificantes.

Yo nada he de hacer por quebrantar la unión de derechas sino, por el contrario, he de alentarla. Para ello pido que me sigáis todos.

Agregó, que no se extrañaba de lo sucedido, ni de que le haya jugado la pasión. Lo mismo se reconocen los méritos afirmándolos, que negándolos y el partido Agrario Español sabrá sobreponerse a todos.

No quiero hablar, dice, de la crisis, por razones de delicadeza, decencia y pulcritud.

Cuando tenga que hablar de ella, necesito tener en frente un contradictor. Yo me inspiré en el interés del país y no hice nada para contribuir a que no pudiera constituirse un Gobierno de derechas.

Tengo la seguridad de que seguiremos conviviendo con los otros partidos de derecha, porque interesa así al país. Y estas Cortes no pueden disolverse sin llegar a la revisión constitucional. No añado nada más, porque la prudencia es obligada. Todo ha de volver a su cauce.

Hace finalmente una invocación al recuerdo y a la unión de los que de momento se han separado.

Dedica un recuerdo al señor González Negri, diputado agrario, que ha perdido una hija en estos días, y pide que todos se asocien a su sentimiento.

Brinda finalmente por la prosperidad del partido Agrario.

El señor Martínez de Velasco fué objeto de una formidable ovación al terminar su discurso.

**ALARMA INFUNDADA**

Madrid.—En las primeras horas de la tarde, debido sin duda a un cortocircuito, comenzó a sonar la sirena de la Sucursal del Banco de Vizcaya, sita en la calle de Alberto Aguilera.

Acudieron varios agentes de policía, creyendo que se trataba de cometer un atraco, e inmediatamente se dió aviso al director de la sucursal, el cual entró en el Banco, donde se comprobó que se trataba simplemente de una avería en el timbre de alarma.

La sirena congregó en los alrededores del Banco a numeroso público.

**El pleno del Tribunal de Garantías**

#### El señor Samper hace presente su disgusto por unas manifestaciones públicas de los señores Pradera y Pedregal contra el Gobierno que aquél presidió

Madrid.—Esta mañana celebró sesión el pleno del Tribunal de Garantías bajo la presidencia del señor Gasset.

Abierta la sesión, el señor Samper declaró su disgusto por las manifestaciones hechas por los señores Pradera y Pedregal, respecto a la gestión del Gobierno que aquél presidió, en cuanto a la Ley de Cultivos de Cataluña.

Los señores Pradera y Pedregal dieron explicaciones sobre el particular. El señor Sbert dijo que si en aquellos momentos el Tribunal de Garantías no hizo constar su protesta, no es gallardo hacerlo en otras circunstancias.

El señor Martín Alvarez se solidarizó con los señores Pradera y Pedregal.

El señor Mingujón habló, por el contrario, sosteniendo las tesis de los señores Samper y Sbert.

El señor Samper dijo que si se sostenía por parte de los señores Pradera y Pedregal el desagrado en verle formando parte del Tribunal, él pedía que se hiciera constar en acta el suyo, porque aquellos otros vocales continuaban desempeñando sus cargos después de las manifestaciones políticas que vienen haciendo.

Quedó sobre la mesa una ponencia del señor Pradera relativa a un recurso por abuso del poder, en vista de que en el Reglamento del Tribunal de Garantías que publica hoy la "Gaceta", se dan normas en este sentido, que no había sido tenido en cuenta en dicha ponencia.

Se acordó que el ex consejero de la Generalidad, señor Martí Esteve, pueda pasar a una clínica de Madrid durante ocho días para tra-

tarse de una afección crónica y hacerse algunas radiografías.

Se habló del escrito presentado por los señores Ossorio y Gallardo, don Augusto Barcia y demás defensores de los ex consejeros de la Generalidad, recusando al señor Pradera y Martínez Sabater, por sus manifestaciones contrarias a la actuación del organismo autónomo.

También se habló del artículo publicado en "A B C" el día 5 del corriente, en el que se hacían algunos conceptos contra los señores Sbert y Basterra.

El señor Pradera dió explicaciones y el presidente propuso que se nombrara una ponencia formada por el señor Becerra, con un representante del Colegio de Abogados que estudie la forma de regular estas intervenciones públicas de los vocales del Tribunal y las otras partes actuantes.

#### El lunes se reunirá la Diputación permanente de las Cortes

Madrid.—El lunes se reunirá la comisión permanente de las Cortes a las cinco y media de la tarde.

El orden del día es el siguiente: 1.º Ratificación de los tratados del Uruguay y de la Argentina. 2.º Créditos extraordinarios, y 3.º Suplicatorios pendientes.

#### Varias noticias de Madrid

**UNA CONFERENCIA DEL SEÑOR CAMBÓ**

Madrid.—A las siete de la tarde, en el Cinema Goya, desarrolló su anunciada conferencia sobre el tema "Crisis económica e intervencionismo del Estado", el ex ministro don Francisco Cambó.

Es esta la primera conferencia de las organizadas por Unión Económica de un ciclo dedicado a estudiar la crisis actual.

El teatro se hallaba totalmente ocupado y entre la concurrencia estaban las personalidades más destacadas de las actividades políticas y económicas de Madrid.

El señor Cambó explicó su conferencia con gran extensión, y al final fué muy aplaudido y felicitado.

**ALARMA INFUNDADA**

Madrid.—En las primeras horas de la tarde, debido sin duda a un cortocircuito, comenzó a sonar la sirena de la Sucursal del Banco de Vizcaya, sita en la calle de Alberto Aguilera.

Acudieron varios agentes de policía, creyendo que se trataba de cometer un atraco, e inmediatamente se dió aviso al director de la sucursal, el cual entró en el Banco, donde se comprobó que se trataba simplemente de una avería en el timbre de alarma.

La sirena congregó en los alrededores del Banco a numeroso público.

#### En el derrumbamiento de un cine, en Cantón, resultan 60 muertos y 200 heridos

La actitud que adoptará Polonia en la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

**UN ATRACO**

Orán.—Esta mañana se ha cometido un atraco en plena calle, delante de la puerta del Banco de Argelia, con una audacia sin precedentes en esta población.

A las ocho y media, un empleado del correo, acompañado de otros dos para su protección, llevaba para ingresarlos en el Banco; 200.000 francos en billetes. Utilizaba para el transporte un cofre de ruedas.

Llegado ante la puerta del Banco y en el momento en que extraía del cofre el saco que contenía el dinero, dos individuos se lanzaron sobre él, pistola en mano, conminando a los tres a levantar las manos.

Otro individuo le arrebató el saco y los tres huyeron, llevándose el dinero, no sin antes disparar varias veces para intimidar a los empleados de Correos. Uno de éstos resultó herido en la mano derecha.

Otro de los empleados corrió tras de los ladrones, los cuales, después de atravesar el jardín del Liceo de Niños, montaron en un automóvil, que los esperaba en la calle que conduce a la fábrica del gas. Luego desaparecieron por la carretera del muelle.

**UN MENSAJE DE PAZ DEL PAPA**

Ciudad del Vaticano.—Se asegura que su Santidad Pío XI, tiene actualmente el proyecto de lanzar su mensaje de paz al mundo, en una carta que se leerá en Lourdes (Francia), el día 26 de Abril, en vez de una encíclica en 28 de Abril.

**SESENTA MUERTOS Y DOSCIENTOS HERIDOS AL DERRUMBARSE UN CINE**

Cantón.—A consecuencia de haberse derrumbado el anfiteatro de un cinematógrafo durante la representación, han resultado, por lo menos, sesenta personas muertas, entre ellas muchos niños, y unos doscientos heridos.

Los cascotes aplastaron las cabezas de muchos ocupantes del patio de butacas.

La multitud, aterrizada y dando gritos de pánico, luchó frenéticamente para ganar las salidas, mientras que los padres, enloquecidos, intentaban salvar a sus hijos, entre el montón de maderas, cascotes y escombros de la galería derrumbada.

Finalmente, reservas de policía enviadas urgentemente, lograron restablecer el orden y retirar las víctimas.

**LA ACTITUD DE POLONIA**

Ginebra.—Polonia, según se in-

forma, intentará obstruccionar el que se condene, en la reunión extraordinaria del Consejo de la Sociedad de Naciones, el rearme de Alemania.

Se cree que Polonia ha notificado a la Sociedad de Naciones que no puede participar en ninguna condenación moral de Alemania tal como se comprende en la resolución de Francia al Consejo de la Sociedad de Naciones, pidiendo una acción rápida contra los planes de Hitler de establecer el servicio militar obligatorio y una fuerza militar aérea.

El Consejo de la Sociedad de Naciones se reúne el próximo lunes.

**LAS VICTIMAS DEL TIFON**

Manila.—En la provincia de Tachabas han sido encontrados diez y siete cadáveres más de víctimas del tifón del sábado, con lo que la lista de muertos se eleva a 56.

Los daños causados por el tifón en las provincias de Samar, Leyte, Albay, Soggegon y Tayabas, se calculan en más de un millón de pesos.

**LA PERDIDA DEL "AQUITANIA"**

Southampton.—Los esfuerzos de nuevos remolcadores que intentan desde hace varias horas poner a flote al trasatlántico "Aquitania", han sido infructuosos hasta ahora.

La mayoría de los treinta pasajeros del navío han podido ser transportados a tierra, a pesar del mal tiempo y el mal estado del mar.

**EL PRECIO DE LA PLATA**

Washington.—El Presidente Roosevelt ha decretado que el precio que pagará, a partir de hoy, la plata nuevamente amonedada, será elevado de 6,645 a 0,71 por onza (28,34 gramos).

Se calcula que ello ocasionará un aumento de gastos de más de cien millones de dólares.

**UN PROYECTO DE LEY A FAVOR DE LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES**

Washington.—El Comité de Agricultura del Senado ha votado a favor de un proyecto de Ley para crear una Corporación Agrícola para establecer y hacer préstamos a los pequeños agricultores que trabajan individualmente.

El departamento de Agricultura ha informado que la continua sequía ha determinado que se haya abandonado el cultivo de una extensión de un 25 por 100 del área, en la que se cultiva trigo de invierno, con lo que las posibilidades de la cosecha se reducen a 435.499.000 "bushels".

**EL REY GUSTAVO, EN PARIS**

Paris.—El Rey Gustavo de Suecia ha llegado a París, donde permanecerá diez días.

Después marchará a Friburgo, en Brisgau, para visitar a la gran duquesa de Baden, y luego, regresará a Estocolmo, vía Berlín.

**MATA A SU MUJER Y A SUS CUATRO HIJOS E INTENTA SUICIDARSE**

Filadelfia.—Un vendedor de frutas llamado Antonio de Marco, de cincuenta y cinco años de edad, actualmente sin trabajo, ha matado a su mujer y a sus cuatro hijos, después de lo cual ha intentado suicidarse.

Su estado es gravísimo, no creyéndose que pueda ser salvado.

**TRES BANDIDOS CONDENADOS A MUERTE**

Moscú.—Dos bandas de vagabundos que desde hace algún tiempo tenían aterrizada a la población de Tila, han comparecido ayer ante el tribunal especial de Moscú.

Tres de los bandidos han sido condenados a muerte, y los demás a severas penas de reclusión o cárcel.

**CHOQUE ENTRE LA TROPA Y LOS HUELGUISTAS. DOS MUERTOS**

Méjico.—Con motivo de la llegada a Pueblo de varios regimientos de infantería para cooperar al mantenimiento del orden, se ha registrado un choque entre la tropa y los huelguistas, a consecuencia

#### Recompensa a un guardia de Seguridad



El ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares, haciendo entrega de una recompensa al guardia de Seguridad, Alejandro Sánchez Ibáñez, que consiguió la captura de dos individuos peligrosos en la Casa de Campo

#### El matrimonio de Goering



Goering, el lugarteniente de Hitler, y su nueva esposa, la célebre actriz Emmi Sonnemann, con la que contrajo matrimonio ayer

El Sr. Pedregal (hijo) asegura que no es cierto que el Sr. Villalobos se haya separado de la minoría liberal-demócrata
El señor Lerroux ha sido felicitado por una comisión de extranjeros residentes en España, por los indultos de pena de muerte
El Jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, asisten a un homenaje del capitán de artillería Sr. Moyano

del cual, han resultado dos muertos.
EL EX PRESIDENTE DE LA COMISION DE HACIENDA DEL SENADO FRANCÉS Y EL EX MINISTRO, SEÑOR REYNAUD, LLEGARON PARA ESTUDIAR LA SITUACION ECONOMICA
Casablanca.—La situación decaída en que se encuentra la colonización marroquí y el comercio en general, atrae al protectorado francés a las figuras más destacadas de la política colonial, a efectos de estudiar de cerca los problemas aquí planteados.

EN LA PRESIDENCIA Y EN LOS MINISTERIOS
Una comisión de extranjeros, residentes en España, felicita al señor Lerroux por la concesión de los indultos de pena de muerte
Hoy se celebrará Consejo de ministros

AUDIENCIA PRESIDENCIAL
Madrid.—El Jefe del Estado fué cumplimentado esta mañana por el ministro de Justicia, don Vicente Cantos.
También visitaron a S. E. el Presidente de la República, los ex ministros don Rafael Aizpún y don José María Cid, y el diputado don Augusto Barcia.

CUMPLIMENTANDO AL MINISTRO DE LA GUERRA
Madrid.—El ministro de la Guerra después de despachar con el Director general de Aeronáutica y con el segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército, general Lónzaga, fué visitado por el general Núñez del Prado, general director del Colegio de Huérfanos de Caballería y del equipo militar español que marcha a Niza para tomar parte en el Concurso Internacional, que saldrá esta noche para dicha ciudad.

HOMENAJE AL CAPITAN SEÑOR MOYANO
Madrid.—El general Masquelet, asistió a mediodía a un almuerzo con que el cuerpo de Artillería obsequiaba al capitán de dicha arma laureado, señor Moyano.

LAS AUDIENCIAS DEL GENERAL MASQUELET
Madrid.—El ministro de la Guerra recibirá únicamente audiencias los sábados y lunes.
NOTICIA DESMENTIDA
Madrid.—En la secretaría técnica del Ministerio de la Guerra, han facilitado la siguiente nota:
"En el Ministerio de la Guerra han manifestado que es totalmente

el ex ministro y ex presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, general de Messimy, una de las figuras más destacadas de la política colonial francesa, y de las más influyentes en las directivas de la misma.
El general fué recibido en el muelle por las autoridades y marchó a Rabat, para saludar al delegado general, señor Helleu.
El general Messimy permanecerá en Marruecos unos seis días.
También ha llegado a Rabat, vía Tánger, el ex ministro señor Paul Reynaud, que permanecerá en Marruecos varios días, dedicado a estudiar la actual situación del país.

inexacta la noticia publicada por algunos periódicos relativa a que habrá oficina en dicho departamento el sábado, día 13, declarado fiesta nacional por orden de la Presidencia del Consejo de ministros.

DECLARACIONES DEL SUBSECRETARIO DE HACIENDA SOBRE UNAS OPOSICIONES
Madrid.—El subsecretario de Hacienda, señor Rubio Chavarrí, dijo hoy a los periodistas:
—Les recibo para lamentar el

HOMENAJE AL CAPITAN DE ARTILLERIA SR. MOYANO
Asisten el Jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, general Masquelet

El señor Lerroux elogia la ejemplar disciplina de los militares españoles y dijo que el momento presente es de un resurgir de esperanzas
Madrid.—A las dos de la tarde se ha celebrado en el Hotel Naciona el banquete homenaje de los artilleros al capitán Moyano con motivo de haberle sido concedida recientemente la Cruz Laureada de San Fernando.

Este banquete, al que han concurrido todos los artilleros de la guarnición de Madrid, es el primero que celebra el Cuerpo después de su pasada disolución.
Asistieron al acto el Presidente del Consejo de Ministros señor Lerroux y el ministro de la Guerra, general Masquelet.
Antes de comenzar el almuerzo, leyó un discurso el general don Manuel de la Cruz.
Seguidamente habló para agrar

comentario aparecido en un diario de la mañana de ayer referente a las oposiciones al centro.
Advertiéndose, en primer término, que no se señalan desigualdades o injusticias de trato a los señores opositores, a quien reconocidamente se juzgó con imparcialidad por el tribunal examinador.
Lo que únicamente atribuye, es cierto rigor en las pruebas ya pasadas, pues correspondieron al último primer ejercicio y ello resultó inevitable ante la necesidad de seleccionar un número limitado de plazas entre un crecido número de aspirantes.

HOY SE CELEBRARA CONSEJO DE MINISTROS. UNA COMISION DE EXTRANJEROS VISITA AL SEÑOR LERROUX PARA DARLE LAS GRACIAS POR LOS INDULTOS
Madrid.—El señor Lerroux permaneció en la Presidencia hasta las dos de la tarde.
Al salir, manifestó a los periodistas que carecía de noticias y que había recibido la visita del ministro de Hacienda, tratando de asuntos de su departamento.

Añadió que mañana se celebrará Consejo de ministros, precisamente para tratar de estos asuntos y de remitir a la Diputación de las Cortes una relación de créditos extraordinarios para su autorización.
Visitó al señor Lerroux una comisión de extranjeros, que fueron a darle las gracias por la concesión de los indultos de pena de muerte. Entre los comisionados figuraba la hija de un ex presidente de Suiza.

Terminado el almuerzo, levantóse a hablar el señor Lerroux, quien comenzó diciendo que al ser invitado a este acto había comprendido que no era solamente a su persona a quien se invitaba, sino que él traía la representación del pueblo y la del Gobierno, que se asociaban con cordialidad al homenaje que se rendía, no ya a un miembro de Artillería, sino al cuerpo todo y, en fin, al Ejército español.

Saludó a todos los presentes, que representaban—dijo—la gloriosa tradición militar española, y afirmó que no era hora de retóricas, sino de recuerdos agradables.

Aludió a la ejemplar disciplina de los militares españoles y dijo que el momento presente es de un resurgir de esperanzas. Hizo consignar que el Gobierno de la República tiene la inmensa satisfacción y complacencia de que antes, ahora y en adelante, hará a los allí reunidos la justicia que en el pasado no les fué tributada.
Se refirió al momento internacional y dijo que si las circunstancias hiciera que en España no fuera necesaria una intervención que precisara la sangre de los españoles, él vería colmada su satisfacción y esperanzas. Pero que, si ello fuera preciso, está seguro de que todos, lo mismo que el capitán Moyano, se considerarían invitados a poner en lo más alto el prestigio nacional del Ejército; todos obrarían en todo momento como obró el capitán Moyano el año 1925.

Las breves palabras del señor Lerroux fueron muy aplaudidas.
El presidente del Consejo fué acompañado hasta su auto oficial por el ministro de la Guerra y los generales Cruz y López Gómez, quienes también despidieron igualmente al general Masquelet.
Las insignias de la Cruz Laureada de San Fernando han sido costeadas por todo el Cuerpo de Artillería y le serán impuestas con toda solemnidad al capitán Moyano el próximo día 14.
Terminadas las palabras del señor Lerroux, el general Cruz dió un viva a España y otro a la República, que fueron unánimemente contestados. Se dió también un viva al Ejército y el señor Lerroux dijo: Un viva más: ¡Viva el capitán Moyano!, que también fué contestado por todos los presentes.

UNAS MANIFESTACIONES
El ministro de Marina habla sobre el plan de construcciones navales

El proyecto comprende la construcción de 12 grandes torpederos, 12 submarinos, 12 lanchas torpederas y 12 «mosquitos de mar»
Madrid.—El ministro de Marina, don Javier de Salas, ha hecho las siguientes manifestaciones acerca del plan de construcciones navales:
—El proyecto que sobre construcciones navales se ha presentado al Parlamento merece mi conformidad.
Ese proyecto tiende a reforzar las flotas militares de unidades ligeras, que en algún aspecto podríamos llamar de defensa, pues a que están destinadas a operar cerca de nuestras bases.

Claro está, que el público en general se preguntará seguramente por qué este proyecto, de alguna importancia económica, no se ha dirigido a la construcción de grandes unidades, base de toda organización naval, así como todo edificio tiene solidez en sus cimientos, que van disminuyendo en espesor hasta llegar a las cúpulas o torres que rematan esa construcción, así hubiera procedido el ministro de Marina, si con la cantidad presupuestada se hubiera podido dotar a nuestra escuadra de un número suficiente de unidades para constituir fuerte núcleo de combate. Pero ni la actitud de España, impuesta por su Constitución, puede pensarse en política agresiva, ni se atendería a la urgencia que el caso requiere, en atención a las circunstancias del mundo.

La robusta cimentación que en este caso ha de sostener el edificio, debe ser formada a una expa-ñeión naval, modesta, pero apropiada a nuestras necesidades exteriores.
El proyecto que está pendiente de informe en la Comisión de Marina del Congreso, comprende la construcción de 48 unidades, de las cuales, doce son grandes torpederos de unas mil toneladas de desplazamiento real, y otras doce, submarinos de unas 400 toneladas de desplazamiento teórico, que podrá llegar a ser de 500, si la Comisión de Marina, al redactar su dictamen, atiende las indicaciones que el ministro formulará.
Se consigna también en este proyecto el presupuesto necesario para la construcción de doce lanchas torpederas de 200 toneladas y de gran velocidad, lo que constituye su gran fuerza, y otras doce, «mosquitos de mar», que con motores potentes y dos torpedos en canasta, pueden prestar servicios útiles en toda campaña defensiva.
El reparto de esta fuerza se dispondrá en momento oportuno, con arreglo a lo que aconsejen las circunstancias al entrar en servicio.
Estas unidades grandes, van completadas con otra porción de elementos flotantes, como son barcas, gángulles, dragaminas, etcétera, que hace tiempo necesitan nuestras bases navales, y que por carencia de recursos en los presupuestos ordinarios anteriores, no han podido adquirirse.
Va incluido también en el proyecto la modernización de dos

reunión protocolaria, para tratar de las condecoraciones que habrán de otorgarse para solemnizar el aniversario de la proclamación de la República, que alcanzaban a algunos militares.
A las ocho salió el señor Lerroux con el señor Prieto Bances, y dijo que había tenido un cambio de impresiones, dando cuenta el general Masquelet de los detalles de la fiesta militar que se celebrará el domingo y del acto de la imposición de las grandes cruces laureadas de San Fernando a los generales Batet y López Ochoa.
El señor Prieto Bances había hablado de la ponencia de que está encargado sobre la revisión constitucional, y el señor Rocha dió cuenta de algunos telegramas recibidos sobre cuestiones internacionales.
El señor Lerroux añadió que también había hablado de la designación del Ciudadano de Honor, que tendrá lugar mañana, sábado, pues estas cosas exigen una preparación.

El lunes se reunirá la Comisión Permanente de las Cortes

DICE EL SEÑOR ALBA
Madrid.—El señor Alba recibió a última hora de la tarde a los periodistas y les participó que había convocado a la Diputación permanente de Cortes para el lunes, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y si no se reuniese el número necesario de vocales para tomar acuerdos, se volvería a convocar para el miércoles a la misma hora.
—He recibido ya—agregó—algunos de los decretos anunciados por el Gobierno y espero recibir los demás entre mañana y pasado.

Una reunión en el Palacio Nacional
Se trató en ella de la concesión de recompensas y de la designación del Ciudadano de Honor

Madrid.—A las siete de la tarde se reunieron en el Palacio Nacional con el Presidente de la República, el jefe del Gobierno y los ministros de la Guerra, Estado e Instrucción Pública.
A las ocho menos veinte, abandonaron el palacio nacional los señores Rocha y Masquelet. Aquel día manifestó que solo había sido una

Madrid.—El diputado liberal-demócrata señor Pedregal (hijo), manifestó esta tarde, en el Congreso, que a su jefe político señor Alvarado, le habían producido gran extrañeza las manifestaciones que anoche hiciera el señor Alba respecto a la necesidad de que desapareciera, como minoría, el grupo parlamentario Liberal-demócrata a causa de la baja del señor Villalobos.
Añadió que no es cierto que el señor Villalobos se haya separado de la minoría y que, seguramente, enviará una carta en este sentido.

El señor Lerroux, marcha al Palacio Nacional

Madrid.—A las siete menos cuarto, abandonó el jefe del Gobierno la Presidencia.
Dijo a los periodistas que se marchaba al palacio.
—¿A despachar con el presidente de la República?
—N. Me voy al palacio nacional, donde nos reunimos el ministro de Instrucción Pública, señor Prieto Bances; el de Estado, señor Rocha y yo, con el señor Presidente de la República, con objeto de tratar de los actos oficiales que se hayan de celebrar con ocasión del aniversario de la proclamación de la República y también trataremos de las condecoraciones que han de otorgarse.

Lista completa de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, verificado ayer, día 11 de Abril de 1935
(Trasmitida expresamente, por la Redacción de «Ahora», para EL ADELANTO)

Table with columns for prize categories (Premios mayores, 20.058 pesetas, etc.), winning numbers, and locations. Includes sections for 'Premios mayores', '20.058 pesetas', 'Premiado con 65.000 pesetas', 'Premiado con 30.000 pesetas', 'Premiado con 20.000 pesetas', 'Premiados con 2.000 pesetas', 'Premiados con 400 pesetas', and 'DECENA', 'CENTENA', 'MIL'.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Ayer desembarcaron en Vigo, visitando varias poblaciones gallegas, los duques de Kent

Un gobernador de Sevilla ha solucionado un conflicto de obreros del campo

REGRESAN LAS FUERZAS DE ASALTO

León.—Han regresado las fuerzas de Asalto que hacia más de veinte días estaban recorriendo los partidos judiciales de Villafranca y Ponferrada, al objeto de proceder al desarme de aquellas comarcas.

Visitaron principalmente los pueblos de Toral de los Vados, Villalino, Matarrosa del Cid, Páramo del Cid, Toreno Palacios, La Magdalena y otros. En todos se efectuó un desarme de bastante consideración, para lo cual las fuerzas tuvieron que realizar muchos sacrificios.

De los trabajos realizados por los guardias de Asalto, dan idea las siguientes cifras: escopetas de los cañones, se recogieron 161, de un solo caño. 512 tercerolas que los revoltosos tenían en su poder procedentes del movimiento, 14; cuatro rifles, tres fusiles Remington, cincuenta revólveres de diferentes marcas, 35 pistolas automáticas y 50 pistolas antiguas.

Todas estas armas han sido traídas a León.

Además, se efectuaron varias detenciones, entre ellas una que reviste mucha importancia. El Valsuco se tuvo la confianza de que se refugiaba por aquellos lugares en un significado revolucionario que había tomado parte en los sucesos, distinguiéndose por un tiroteo con el cuartel de la Guardia civil de Páramo del Cid. También se le culpa de haber disparado varios tiros sobre el cadáver de un guardia que resultó muerto en la lucha. El detenido se apellida Fernández, y ha sido puesto a disposición de la autoridad militar correspondiente, por quien estaba reclamado.

UN CONSEJO DE GUERRA

León.—Hoy se ha celebrado en el cuartel del Cid un Consejo de Guerra contra Antonio Olazábal Díez, acusado de excitación a la rebelión, y para quien el fiscal pedía en sus conclusiones definitivas la pena de seis años y un día de prisión mayor.

El tribunal condenó al procesado a la pena de un año y un día de prisión.

HOMENAJE AL MINISTRO DE AGRICULTURA

Toledo.—Por iniciativa del Presidente de la Comisión gestora provincial va a celebrarse un homenaje en honor del ministro de Agricultura, don Juan José Benayas.

El alcalde de Torrijos, pueblo natal del ministro, ha solicitado que el homenaje se celebre en aquella localidad.

También se ha adherido para tomar parte activa la Federación de Agricultores del distrito de Torrijos-Escalona. Además, la Casa de Toledo en Madrid, se encargará de su organización con objeto de desligar el acto de todo partidismo político.

ANGUSTIOSA SITUACION EN PUEBLA DE MONALBAN

Toledo.—Con motivo de la situación angustiosa en que se encontraban unos centenares de vecinos de Puebla de Montalbán, acudió allí el diputado, señor González Sandoval, y en la reunión que celebró con estos modestos agricultores, se convino en que el

lunes se traslade a Madrid una numerosa comisión con objeto de solicitar del Gobierno ayuda material que alivie su tristísima situación.

POR UN RECIBO DE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, RESULTA UN HOMBRE MUERTO

Toledo.—Dicen de Montearagón, que sobre la cuantía de un recibo discutieron el cobrador del suministro de energía eléctrica, Ciriaco Olmedo García, y el vecino Esteban Flores Olmedo.

La esposa de éste, Amalia Gómez Naera, intervino para apaciguar los ánimos, pero esta intervención molestó a Ciriaco, que se abalanzó contra la mujer, esgrimiendo una navaja.

Entonces, el marido de Amalia, sacó una pistola e hizo cuatro disparos sobre Ciriaco, al que causó la muerte.

Momentos después, el agresor se presentó a las autoridades.

CONFLICTO DE OBREROS DEL CAMPO SOLUCIONADO

Sevilla.—El gobernador interino comunicó a los periodistas, que se trasladó ayer a Los Palacios, para intentar la solución de un conflicto de paro, acordándose que los propietarios lleven a cabo un reparto proporcional de obreros, a los que se abonará un sueldo de tres pesetas diarias y se gestionará la realización de Obras Públicas para emplear a estos obreros.

Añadió, que a los propietarios no apercibidos en dicho pueblo, les ha citado para hoy, con el fin de que sigan el ejemplo de los anteriores.

El gobernador ha devuelto la visita al comandante del destierro

ingés que se encuentra en este puerto.

Los periodistas se lamentaron de que no se les hubiera dado oportunamente la noticia de la multa impuesta al periódico "La Unión".

Dijo, que no había tenido el propósito deliberado de ocultarla y que se debía simplemente a una omisión. La primera multa fue impuesta por la inserción de unos comentarios que se titulaban: "Habla de la crisis" y la segunda, por la inserción de un manifiesto del Bloque nacional.

FALLECE EL SEÑOR SARASUA

Sevilla.—Esta madrugada ha fallecido don Manuel Sarasúa, destacada personalidad de la política sevillana, que formaba parte del comité de Acción Popular. Había desempeñado los cargos de concejal teniente alcalde, diputado provincial y presidente de la Diputación. Su muerte ha sido muy sentida.

EL DOMINGO SE ENTREGARA UNA BANDERA AL CUERPO DE CARABINEROS

Valencia.—El día 14 del actual, tendrá lugar el acto de entregar una bandera al regimiento de Carabineros. Asistirá el general Quijpo del Llano, que viene expresamente de Madrid con este fin.

SENTIMIENTO POR EL FALLECIMIENTO DE RICARDO VILLA

Pamplona.—Ha causado enorme sentimiento la muerte del director de la Banda Municipal de Madrid, que aquí era conocido.

Recientemente estuvo en Pamplona en el homenaje que se dedicó al músico Felipe Aramendia.

Por el orfeón Pamplonés y otras entidades artísticas y musicales se han dirigido telegramas de pésame a Madrid.

LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA EN LA PROVINCIA

Pamplona.—El gobernador ha concedido numerosas autorizaciones para la salida de procesiones el Jueves Santo y Viernes Santo en distintos pueblos de la provincia.

LA CONFERENCIA DE STRESSA

En un artículo periodístico, que se atribuye a Mussolini, se asegura que la conferencia terminará sin que se adopten acuerdos definitivos

Parece ser que el "duce" no quiere que el mundo se haga ilusiones

LA REUNION PREPARATORIA

Stresa.—Por primera vez desde que se iniciaron las conferencias de paz se han reunido los jefes de Gabinete de los Gobiernos de Inglaterra, Italia y Francia, en la mañana de hoy, para discutir la situación actual, resultante del decreto de Hitler para restablecer el servicio militar obligatorio y el rearme de Alemania.

Al lado de Mussolini se han sentado el subsecretario de Estado, Suvich; al lado de Flandin, el secretario de relaciones exteriores, Laval, y al lado de Mac Donald, el ministro de relaciones exteriores, Sir John Simon.

EL SEÑOR SIMON EXPONE LOS RESULTADOS DE LAS CONVERSACIONES ULTIMAS

Stresa.—En el curso de la primera sesión de la conferencia, el ministro de Negocios Extranjeros inglés, señor Simon, ha expuesto a sus colegas el resultado de las conversaciones celebradas en Berlín, Moscú, Varsovia y Praga.

Seguidamente el señor Simon contestó a algunas cuestiones que

le expusieron los delegados italianos y franceses sobre el aspecto general de la situación.

Al principio de la entrevista, el señor Mussolini pronunció unas frases dando la bienvenida a los delegados.

Después de que el señor Simon expuso los resultados de las conversaciones celebradas por él y por el señor Eden en el curso de sus viajes, los señores Mussolini, Flandin y Laval le pidieron algunas precisiones sobre determinados puntos.

En la reunión de esta tarde se examinará la protesta francesa a la Sociedad de Naciones por el acto realizado el 16 del pasado marzo por Alemania.

UN ARTICULO PERIODISTICO IMPRESIONANTE

Stresa.—Ha causado gran impresión un sorprendente artículo de "Il Popolo D'Italia", que se atribuye al propio Mussolini, y según el cual se cree que no solo es posible, sino seguro, que la conferencia termine sin que se adopten acuerdos definitivos. El artículo

parece que obedece a que Mussolini quiere evitar que el mundo se haga ilusiones.

Parece que Mussolini se declarará satisfecho si se logra establecer una conformidad mínima entre las tres potencias. Esto equivale a decir que las divergencias entre Francia, Inglaterra e Italia deben ser grandes.

LLEGAN LOS DELEGADOS FRANCESES

Stresa.— Los señores Flandin y Laval llegaron anoche a las diez y quince. Hicieron el viaje en un vagón-salón añadido al simplón-expresso.

La delegación francesa está integrada, además, por los señores Masigá, director de la sección Sociedad de Naciones del Quai D'Orsay; Bargeton, director de la sección política del mismo departamento y de Chambrun, embajador francés en Roma.

El señor Mussolini, acompañado de varias personas de su séquito, les recibió en el andén de la estación.

EL RECIBIMIENTO DISPENSADO A INGLESES Y FRANCESES

Stresa.—La diferencia de puntos de vista francés e inglés parece haberse destacado en las recepciones otorgadas a las delegaciones respectivas de esos dos países.

La delegación francesa ha sido recibida por miles de soldados presentando armas a lo largo de todo el trayecto.

Por otra parte, la delegación británica solamente por una guardia de corporales. La llegada del señor Mac Donald y Sir John Simon ha sido muy sencilla. Mussolini estrechó cordialmente la mano de los dos hombres de Estado británicos ante la guardia de honor, en tanto que volaban sobre la estación escuadrillas de aviones.

Los ministros británicos fueron conducidos en automóvil al hotel Borromeo, preparándose para partir para Isolla Bella a las diez de la mañana.

LAS PETICIONES DE FRANCIA E ITALIA

Stresa.—De fuente autorizada se sabe que Francia pedirá sanciones contra Alemania por cualquier nueva violación del Tratado de Versalles.

También se cree que Francia e Italia insistirán en la inviolabilidad de la Renania francesa e independencia de Austria, y también que ambas potencias pedirán a Inglaterra que se extienda el Tratado de Locarno para incluir a la pequeña Entente, Hungría, Austria y un parto danubiano.

AL CERRAR

Impresiones de Bolsa

EL ALZA FRANCA Y PROGRESIVA DE LOS EXPLOSIVOS

Madrid.—Como en las jornadas precedentes, en la última de esta semana, el punto más brillante era el alza franca y progresiva de los explosivos. Todo, a pesar de que de la mañana a la tarde se tuercen un poco la trayectoria, y los cambios pierden alguna altura.

Por la mañana, en el Banco de España, las operaciones comenzaron al entero 600, para luego, en un continuo movimiento ascensional que solo registra pequeños movimientos de incertidumbre, ir conquistando peladanos en esa escalera alcista que parece, por lo bien que la sube, haberla hecho para su expromesa utilización.

En estas circunstancias transcurre la reunión de la mañana y por eso no es nada extraño ver cómo se alcanzan los cambios de 605, 610, 620 y hasta 630, con sus naturales precios intermedios. El cierre se hace sin embargo a 627.

Lo cual no es óbice para que la apertura de la tarde se haga con dinero a 628.

Todo esto amalgamado con una concurrencia que crece por momentos y con una demanda verdadera, demanda de contado, que no puede por menos de ejercer una influencia a todas luces beneficiosa sobre los precios y sobre el mismo ambiente.

Martínez de Velasco y Gil Robles, de acuerdo

UNA ENTREVISTA

Madrid.—En los Centros políticos se aseguraba esta noche que después del banquete celebrado en honor del jefe del partido Agrario, señor Martínez de Velasco, se reunió con éste, en su domicilio, el jefe de la Ceda, señor Gil Robles. Ambos se mostraron de absoluto acuerdo en la apreciación del momento político actual.

La entrevista se desarrolló con gran cordialidad.

A un guarda le atracan tres individuos

Y LE ROBAN LA PISTOLA

Zaragoza.—Un guarda de una finca de regalíz fue atracado por tres sujetos que pistola en mano le obligaron a levantar los brazos. Se llevaron la pistola que tenía el guarda y huyeron.

La policía detuvo horas después a tres individuos que ingresaron en la cárcel como presuntos autores del atraco.

Se llaman Leopoldo Moreno, Antonio Jiménez y José Sola, y tienen numerosos antecedentes.

DR. PEREZ L. VILLAMIL

CATEDRATICO DE MEDICINA Ex-Director de Manicomio; Jefe de la consulta de enfermedades mentales del Hospital Provincial MENTALES Y NERVIOSAS Consulta diaria: Mañana y tarde PLAZA DE SAN BOAL, 1 - 2.

Dr. J. Agustín Rodríguez Herrero

Médico del Dispensario Central Antituberculoso APARATO RESPIRATORIO RAYOS X Pozo Amarillo, 17, pral. 1.ª qda. Teléfono 2220

PASTOS.—Se arriendan pastos de primavera para cuatrocientos cabezas lanares, desde el 15 de Abril hasta San Pedro, en La Granja (Garciberrán). Para tratar, con el rentero, en dicha dehesa.

SE VENDE caja grande de hierro de caudales. Máquina criadora de garbanzos y máquina de pelar lentejas. Dirigirse, a Hijo de Villar, Avenida de Federico Anaya, 4 (junto al Cine Tarazona).

RADIO

Inter-radio Salamanca

PROGRAMA PARA HOY, VIERNES

- A las 14,00: Nota de sinfonía. A las 14,05: Cambios de moneda extranjera facilitados por el Banco del Oeste de España. A las 14,10: Programa musical variado. A las 15,00: Crónica deportiva, por "Julio". A las 15,30: Fin de la emisión. A las 17,30: Nota de sinfonía. Hora del radioyente. Peticiones de señores socios protectores. A las 18,30: Fin de la emisión. A las 22,00: Nota de sinfonía. A las 22,05: Cotizaciones de Bolsa facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicio farmacéutico. Cartelera de espectáculos. A las 22,10: Lección de inglés a cargo del profesor señor Wulf Martín. A las 22,30: Noticias de prensa transmitidas directamente desde Madrid. Servicio especial para esta emisora. Noticias locales y provinciales. A las 22,50: Concierto de música clásica y religiosa. A las 23,45: Saetas. A las 24,00: Fin de la emisión. A las 1,00 (madrugada): Emisión especial semanal para los oyentes trasnochadores de toda la península. Programa variado musical. Contestación a correspondencia de control. A las 2,00: Fin de la emisión.

Madrid

PROGRAMA PARA HOY, VIERNES

- 8,00: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Dos emisiones de treinta minutos: a las ocho y a las ocho y media. 9,00: Informaciones diversas de Unión Radio: Cotizaciones de Bolsa.—Guía de ferrocarriles y de automóviles de línea.—Gacetillas.—Calendario astronómico.—Santorales. Bolsa de trabajo.—Programas del día. 9,30: Fin de la emisión. 13,00: Sexteto de Unión Radio. 14,00: Cartelera.—Cambios de moneda extranjera.—Música variada. 14,30: Sexteto de Unión Radio. 15,00: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo recibidas hasta las 14,50. Música variada. 15,30: Sexteto de Unión Radio. 15,50: Eventualmente, noticias de última hora. 16,00: Fin de emisión. 17,00: Campanadas de Gobernación.—Música ligera. 17,30: Charlas de actualidad: "Los jardines de Caballerizas", por el arquitecto señor García Mercadal. 18,00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.—Concierto por el sexteto de Unión Radio. 18,30: Cotizaciones de Bolsa.—"La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 18,20. La hora agrícola (servicio del Comité Agropecuario forestal de difusión radiada del Ministerio de Agricultura). 19,15: Emisión femenina (dedicada al público radioyente femenino): Cartas de Londres leídas por la primera actriz Carmen Muñoz.

Intermedios de música de baile, transmitidos desde "Negresco". Gran sorteo de regalos entre las señoras y señoritas radioyentes.

20,15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 20,00.

Cursillo de conferencias de la Asociación de Médicos Puercuiteros de España: "Cómo atiende la Cruz Roja la salud del niño de España", por el doctor Sáinz de los Terreros, del Hospital de la Cruz Roja.

21,00: Transmisión desde Barcelona del cuarto programa semanal Ford, retransmitido por las emisoras de Unión Radio Madrid, Valencia, Sevilla, San Sebastián y Santiago.

22,00: Campanas de Gobernación.

22,05: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 21,45.

Transmisión, desde el Teatro Calderón, del séptimo concierto de la serie organizada por la orquesta Sinfónica de Madrid con la cooperación de Unión Radio, en el que tomará parte el eminente artista Pablo Casals.

Diario hablado de Unión Radio. Noticias recibidas hasta las 23,00. 1,00: Campanadas de Gobernación.—Cierre de la Estación.

PASTOS DE PRIMAVERA.—Se arriendan pastos hasta San Miguel, en un cuarto de la dehesa las Palancas (Sancti-Spiritus). Para tratar, en dicha dehesa, con Ulpiano Pérez.

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA.—Enseñanza rápida por profesora titulada. Paseo de Canalejas, 124, principal.

SE TRASPASA, por pocas pesetas, tienda de ultramarinos, sitio inmejorable. Informarán, Avenida Federico Anaya, 7, bajo, izquierda. 5-a-5.

HERMANDAD DE PASO DE LA SANTA VERA-CRUZ

Para cargar con los pasos de esta Hermandad en las procesiones de Semana Santa, se admiten voluntarios. Informes: en los domicilios del Hermano Mayor, Justo Sánchez, Eloy Bullón, 36, y del secretario, Bernardo Cuadrado, L.º obreros, 16. 6-4.

PLAZAS CON 3.000 PESETAS

de Auxiliares de Archivos. Instancias hasta el 2 de Junio. Edad: 18 a 47 años. Se admiten señoritas. Programa que regalamos. "Contestaciones" y preparación en "INSTITUTO REUS". Precitados 23. Profesorado del Cuerpo. GARANTIAS: Última oposición para 25 presentados, obtuvimos 20 plazas. 4-4.

APRENDA A BAILAR

en la Academia de Baile GIMENO. Plaza de San Juan Bautista, número 15, bajo. 30-8.

Estómagos e Intestinos

Entiermos o delicados se curan en un 80 % con DIGESTIVO REMEY. Probadlo: en la acidez, eructos agrios, pesadez, dolores de ESTOMAGO, de vientre y cabeza, náuseas, estreñimiento, insomnio, tris-teza, etcétera. Venta en Farmacias, a 4,20, frasco. Depósito general: CENTRO FARMACEUTICO SALMANTINO.

BIDONES.—Se venden bidones de zinc de doscientos litros de capacidad. Informarán, en la calle de la Rúa, 25.

LICEO : Grandes espectáculos RAMBAL HOY, VIERNES • A LAS SEIS Y MEDIA Y A LAS DIEZ Y MEDIA RAMBAL presenta el «grandioso melodrama» a ¡GRAN ESPECTACULO! En cuatro tomos y catorce capítulos, titulado El manuscrito de una madre Escenificación de Fausto Hernández-Casajuana y Enrique Rambal de la novela del mismo título, de Enrique Pérez Escrich TITULOS DE LOS CAPITULOS.—Tomo primero: Capítulo 1.º El cofrecillo de ébano.—2.º Los muertos no hablan.—3.º La primera carta.—4.º La segunda carta.—5.º El baile en la Embajada inglesa.—Tomo segundo: Capítulo 6.º La primera imprudencia.—7.º La vida por la honra.—8.º El placer de la venganza.—9.º Noche de angustia.—Tomo tercero: Capítulo 10. Ni un paso atrás.—11. Nuevas dificultades.—Tomo cuarto: Capítulo 12. Las tres cartas.—13. La lectura del testamento.—14. Epílogo: Seis años después MAÑANA, SABADO AL CAPONE el grandioso asunto policíaco EL DOMINGO: DESPEDIDA de RAMBAL. En las tres secciones MARIA ANTONIETA Emocionante episodio de la REVOLUCION FRANCESA MODERNO A LAS SIETE : A LAS DIEZ Y MEDIA BUTACAS... 1,00 y 0,75 JOSE MOJICA, en la formidable película, en ESPAÑOL ¡LA CRUZ Y LA ESPADA!



**LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER**  
 Barómetro, 696,9. Sombra, 19,8. Mínima, -1,0. Seco;  
 16,2. Húmedo, 11,0. Viento, W — fuerza, 1,0. Cielo,  
 nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,2

# El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El día de mañana  
 Sol: 5,41; pas. mar. 12,16; pón. 18,50.  
 Luna: pas. mer. 20,29  
 Luna llena: el día 18

**ABRIL 13**  
 Sábado

Santos: Hermenegildo, Carpo, ob.; Paipio y Agatónica. Ayuno sin abstinencia.

**Instantánea política**

## La CEDA se ratifica

La conversación o conferencia del Consejo Nacional de la Confederación Española de Derechas Autónomas ha aprobado, sin reservas, la actitud del señor Gil Robles con motivo de la última crisis. Se sabe que el jefe de la CEDA exigió de sus miembros que expresaran su opinión, sin que prevaleciera el voto de confianza a que algunos se inclinaban para reñir la discusión. No hubo debate. Conformes todos los miembros en la apreciación del momento político, y conformes con la actitud de su presidente, aclamaron la nota ratificadora. Esta se leyó en la minoría parlamentaria, que también la aprobó con aplausos. Después se celebró un banquete en homenaje de los ministros del Gobierno anterior. Gil Robles volvió a hablar. En la CEDA—dijo—no hacen presa ni disensiones ni rupturas. Aquí no caben ni discrepancias ni divisiones. Un sólo ideal, una sola disciplina, un sólo programa.

Esta parte, que llamaremos dogmática del partido, fue ovacionada. En cuanto a la fática política, que es la que interesa en estos momentos, para el porvenir inmediato del Gobierno Lerroux, he aquí lo que dice: España es un país que tiene pulso—dice el señor Gil Robles—. Aquí se quieren posiciones firmes y definidas y quieren que sus hombres representativos queden bien cuando no pueden triunfar. Los dirigentes del partido que forman el Consejo Nacional han apreciado unánimemente el porvenir. La victoria es nuestra. Ya sabemos, pues, que la actitud de la CEDA no es esperanza para el Gobierno. No obstante, el señor Lerroux continúa sus gestiones para convencer a los partidos. Pero es difícil que después de estos pasos la CEDA preste su apoyo, ni siquiera condicional, al Gobierno. Y en esta situación, ¿cuál puede ser el porvenir inmediato? ¿Unas elecciones generales? En ese caso la reforma constitucional quedaría aplazada.

ALVAREZ DE LEON

## «Ciudad Rodrigo: La Catedral y la Ciudad» Obra de don Mateo H. Vegas

En el transcurso de pocos meses, han aparecido varios libros de autores salmantinos, tales como un folleto sobre el paño de Béjar, de don Juan Muñoz, una novela de su hermano Emilio, de ambiente bejarano; un libro sobre Trajano, de don Eloy Bullón, y la historia de Ciudad Rodrigo, del canónigo señor Vargas, muy conocido por sus artículos y cultura histórica de aquella ciudad.

Hasta ahora, ha salido de las prensas salmantinas solo el primer tomo, que indica que también se pueden componer libros de arte con los modestos medios de las imprentas de Salamanca.

El señor Vargas hace este libro por suscripción de los amigos, ya que una obra de calidad como ésta, con grabados, resulta cara y testimonio de su gratitud a quien sin duda le ha prestado por una parte aientos y fervor cultural, como don Clemente Velasco, y apoyos económicos, entre otros el del señor Obispo de aquella diócesis.

Sin reservas, los amantes del arte hemos de aplaudir tanto al autor como a sus Mecenas, pues no creo habrá dinero mejor gastado que el que propaga las maravillas de arte que encierra su catedral y esa tacita de plata que es Ciudad Rodrigo, en donde sus plazas, sus calles tortuosas con ventanas de esquina, sus ricas mansiones señoriales, hacen de ella una ciudad medieval evocadora de gestas gloriosas.

No creo que en menos espacio pueda uno darse un baño de arte, como en la ciudad del Bastón. Así llamaban a su provincia parecida a la diócesis, por la forma que tenía.

Pero Ciudad Rodrigo, que vive más de recuerdos que de esperanzas, tiene hijos que saben velar por ella, entre ellos don Clemente Velasco y los hermanos Cáceres, que unen a su ilustre abolengo la independencia económica y cultural no escasa, menos escasa que su modestia. Y la catedral, que ponen todos los autores como modelo de estilo de transición, ha tenido un cantor, un arqueólogo enamorado de arte, que ha ido tejiendo, día tras día, el rico repostero de su ejecutoria. La ciudad lo merece, y cuando se propague la obra entre los perfiles de arte, se visitará con fervor creciente Miróbriga, recinto murado, tantas veces asaltado por enemigos, en tiempos antiguos y modernos.

Si son bellas las leyendas de Avila, las gestas de Zamora y las tretas de los escolares salmantinos, no menos encantadoras son las leyendas miróbriganas, que solo conservan la tradición popular, sino también sus estatuas, sus piedras sepulcrales, sus pinturas ancestrales, como la de la Coronada, de doña María Adán y el Obispo resucitado.

La obra del señor Vegas es la obra callada y tranquila de ciudad de remanso, semejante a la labor de la novia bordando su ajuar con amor que pone primor en sus encajes. Así nos parece el señor Vegas un enamorado de su catedral, que todos los días, a toque pausado el cimbalo, ve a descubrir en ella nuevos encantos. Quizá a veces en el coro, durante las horas canónicas, se le escape la imaginación a estudiar el simbolismo de ménsulas y capiteles.

Hay una obra de un Beneditino de Silos en la que estudia el simbolismo de sus capiteles románicos. En ella habla de la clase melitiana, porque San Melitón, obispo recogió los símbolos y claves en que se entendían los cristianos primitivos. No menos culta es la labor del señor Vegas.

Si Ciudad Rodrigo encontró en Benito Sánchez que hiciera florecer a su granito en las tallas de sus piedras, ha tenido un Mateo H. Vegas que ha recogido su áurea leyenda y el mérito de sus artistas.

No se ha publicado todavía el catálogo artístico de esta provincia, de que nos habló su autor, el señor Gómez Moreno. Sin duda será meritorio, como obra de su autor, pero la obra del señor Tormo, de las catedrales salmantinas, aún sirviéndose de las notas del señor Gómez Moreno, no es tan completa como la del señor Vegas.

Los sepulcros y capiteles de la Catedral Vieja de Salamanca, de esa misma época, esperan a un escritor, ya que fotógrafo lo han tenido, que haga resaltar sus bellezas.

MARIANO DE SANTIAGO  
 CIVIDANES

SE ALQUILA la casa número 12 de la calle de Torres Quevedo (Camino de la Estación). En la misma informarán.

**DOCTOR**  
**Miguel Becerro**  
 Matriz y Partos  
 Espos y Mina, núm. 1 (entre-suelo) • Horas de consulta De ONCE a DOS  
 Teléfono 1285

**BANCO COCA**  
**JULIAN COCA GASCON, S. A.**  
 CASA FUNDADA EN 1893  
**CAJA DE AHORROS**  
 IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA  
**Salamanca y Guijuelo**  
 DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33  
 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

## Nuevos detalles del sangriento suceso en la Avenida de Canals

### Se afirma la creencia de que se trata de un suceso de carácter político-social

Las diligencias del Juzgado de Instrucción y la Policía, encaminadas al esclarecimiento del hecho.—Numerosas detenciones, algunas, a las que se concede gran importancia.—Un sospechoso que desaparece y al que se busca activamente.—Los cargos contra uno de los detenidos.—Fue amenazado de muerte, momentos antes del crimen, el joven Juan Pérez Almeida?—El estado del herido.—Hoy se verificará la autopsia y el entierro de la infortunada niña Carmen Pérez Almeida.—Otros interesantes detalles del suceso

**CONTINUAN ACTIVAMENTE LAS DILIGENCIAS PARA EL ESCLARECIMIENTO DEL SUCESO**

El Juzgado de Instrucción se ha constituido permanentemente, para continuar las diligencias por el trágico suceso registrado el miércoles por la noche, en la Avenida de Canals, a consecuencia del cual, resultó muerta, la niña de 13 años Carmen Pérez Almeida y herido gravemente su hermano Juan, de 27 años de edad.

Así mismo la Policía continúa practicando numerosas detenciones, de significados elementos comunistas y sindicalistas, a los que el juez, señor Jaramillo, somete a minuciosos interrogatorios.

El hecho aún permanece dentro del mayor misterio, y el sumario se sigue con la mayor reserva.

Desde luego, tomó cuerpo la versión de que se trata de un hecho de carácter político-social, por las circunstancias que concurren y los detalles que se van conociendo.

El suceso, al ser conocido por el público, ha causado gran sensación. La amplia información que publicó EL ADELANTO, ha sido favorablemente comentada, por la serie de detalles recogidos, a pesar de la precipitación, con que estas informaciones tienen necesariamente que hacerse.

**UNA DILIGENCIA INTERESANTE**

Como se recordará, al ocurrir el suceso, el guardia de Asalto, An-

drés Sánchez, pasaba por las inmediaciones del Parque de la Alamedilla, para dirigirse al Cuartel a tomar servicio. Al hacerse los disparos, emprendió la persecución de dos individuos. Estos le tirotearon y entonces utilizó su pistola, pero se le encasquilló una bala. Siguió su persecución y cerca del paso a nivel del Grupo Escolar, detuvo a un sujeto. Este se llama Luis Labrador, afiliado a la C. N. T. y presentaba un gran desgarrón en el pantalón, así como señales evidentes de haber caído al suelo.

En nuestro número anterior, decíamos que el Juez instructor, había practicado una diligencia en el Hospital provincial. Efectivamente, el detenido Luis Labrador, fué presentado ante el herido Juan Pérez Almeida, y parece ser, que reconoció a Luis, como uno de los individuos que se habían cruzado con él, cuando en unión de su hermana y de su novia, iban al Colegio Fray Luis de León. También es posible, que Juan, dirigiese alguna frase significativa a Labrador.

Ayer por la mañana, el señor Jaramillo, volvió al Hospital provincial, presentando en rueda de detenidos, a varios jóvenes, entre ellos a Luis Labrador. La diligencia volvió a ser favorable.

**¿OTRA CONTRADICCION?**

Luis Labrador, al prestar declaración ante el juez, manifestó que al ser detenido por el guardia Andrés Sánchez, iba a ver a su no-

via, que vive después del paso a nivel de la Alamedilla.

El señor Jaramillo, ordenó rápidamente otra diligencia, consistente en tomar declaración a la novia de Luis, especialmente sobre el extremo de la hora en que acostumbraba a ser visitada por su novio.

De todos estos detalles, se desprende claramente, que el móvil de la agresión del miércoles, en la Avenida de Canals, fué una venganza por rivalidades ideológicas.

**OTROS DETALLES**

El Juzgado de Instrucción y la policía, trabajan incansablemente y con el mayor celo, por el esclarecimiento del hecho. Las detenciones son numerosas, pero no han podido sernos facilitados los nombres de los detenidos.

Debido a la precipitación con que hicimos la información de suceso, se nos olvidó consignar, que en la Casa de Socorro y en el Hospital provincial, estuvo desde los primeros momentos, el médico turense don José García Ricó.

Por otra parte, las circunstancias de la rotura de pantalón del traje, y la detención practicada por el guardia, al perseguir a los agresores, acumulan ciertos cargos contra Luis Labrador, aunque en con-

creto, nada positivo ha podido conseguirse.

**¿JUAN PEREZ ALMEIDA, TEMIA UNA AGRESION?**

Sabemos ciertamente que Juan Pérez Almeida, iba acompañando a sus hermanas María y Carmen, así como a su novia, que marchaban a recoger a Guadalupe, otra de las hermanas, que prestaba sus servicios en el Colegio Fray Luis de León, para marchar todos juntos al Teatro Liceo.

Parece que Juan, quedó fuera de la verja que rodea al jardín del hotel, con su novia. Como viera que algunos sospechosos se cruzaban con él, o le seguían, continuó con su novia por la calle del Padre Cámara, regresando después al Colegio y entrando en el jardín, al ver venir hacia él a su hermana Carmen. En este preciso momento, se hicieron los disparos.

Los agresores, debían encontrarse en el extremo opuesto de la verja, o sea en la parte correspondiente al Paseo de Rodríguez Sampedro, frente a la Alamedilla.

En ese lado de la verja del hotel, se ha practicado una inspección, encontrándose varios casquillos de bala, calibre 7,35, de pistola marca "César".

Encontrándose los agresores tan próximos al parque, les fué fácil la huida, desapareciendo entre la oscuridad, y a pesar de la rápida persecución que emprendió el guardia de asalto, Andrés Sánchez.

**ALGUNOS ANTECEDENTES**

Hemos podido hablar con algunos significados elementos extremistas y parece que entre comunistas, sindicalistas y fascistas, se habían desarrollado días atrás algunos incidentes.

Uno de estos hechos, tuvo lugar en la Universidad, entre dos estudiantes de distinta ideología, llegando a las manos. También, según se nos asegura, una de las noches de la semana pasada, un joven afiliado a distinta organización que la de Falange Española, había sido objeto de una agresión, en la Plaza de la Magdalena, sobre el cual se hicieron unos disparos. Este mismo hecho se repitió con otro individuo comunista.

De todos estos detalles, se desprende claramente, que el móvil de la agresión del miércoles, en la Avenida de Canals, fué una venganza por rivalidades ideológicas.

**EL ESTADO DEL HERIDO**

Ayer, por la mañana, el médico señor Marin, practicó una nueva cura a Juan Pérez Almeida, y seguidamente se le sometió a una intervención quirúrgica. El estado de gravedad, continúa siendo igual, así como los temores de un funesto desenlace.

**UN RUEGO**

La directora del Colegio-Academia de Fray Luis de León, nos ruega que hagamos constar en primer término, que no pertenecen a ninguna Comunidad religiosa, sino a una Asociación Teresiana, dedicada a la enseñanza.

Según nos participa, no es cierto tampoco que ella acompañara a los hermanos Pérez Almeida hasta la puerta, pues su única intervención fué la de conceder el permiso que le habían solicitado para que la sirviente Guadalupe acompañara a sus hermanos al teatro, previa la oportuna licencia que había recibido de padre de aquéllos.

Esto rectifica los extremos que dejamos consignados en nuestra información de ayer, nada extraño, debido al confusioismo natural de los primeros momentos.

**LO QUE NOS DICE EL GOBERNADOR CIVIL**

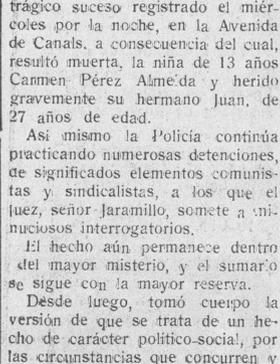
Al visitar ayer al Gobernador civil, señor Frieria y prothoverse la conversación sobre el triste suceso ocurrido la noche anterior, nos dijo que lamentaba profundamente lo ocurrido, pero que al mismo tiempo sentía una satisfacción íntima y que expresaba, respecto a la notable actuación realizada por el Cuerpo de Vigilancia, fuerzas de Asalto y de Seguridad y la Guardia civil, las cuales desde el primer momento, y sin descansar, estuvieron trabajando a las órdenes de la autoridad judicial.

Refiriéndose después a las detenciones practicadas, declaró que se habían verificado unas cuantas e importantes y que abrigaba la esperanza de que se llegaría a un completo esclarecimiento de tan lamentable suceso.

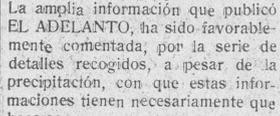
**¿FUE AMENAZADO ANTES DEL CRIMEN, JUAN PEREZ ALMEIDA?**

Referencias de carácter particular, aseguran, que en la Plaza Mayor poco antes de cometerse el crimen, Juan Pérez Almeida, fué objeto de amenazas, por parte de algunos significados elementos, lo que confirma, el hecho de que abrigara algunos temores cuando marchaba con su novia hacia la Avenida de Canals.

Para obtener detalles sobre la veracidad de estos extremos, y averiguar quiénes fueran los que hicieron esas amenazas, el juez ordenó ayer tarde la práctica de determinadas diligencias, que, como es natural ignoramos. A pesar de esta reserva, no es difícil aventurar que esas referencias que hasta nosotros han llegado, hayan tenido plena confirmación.

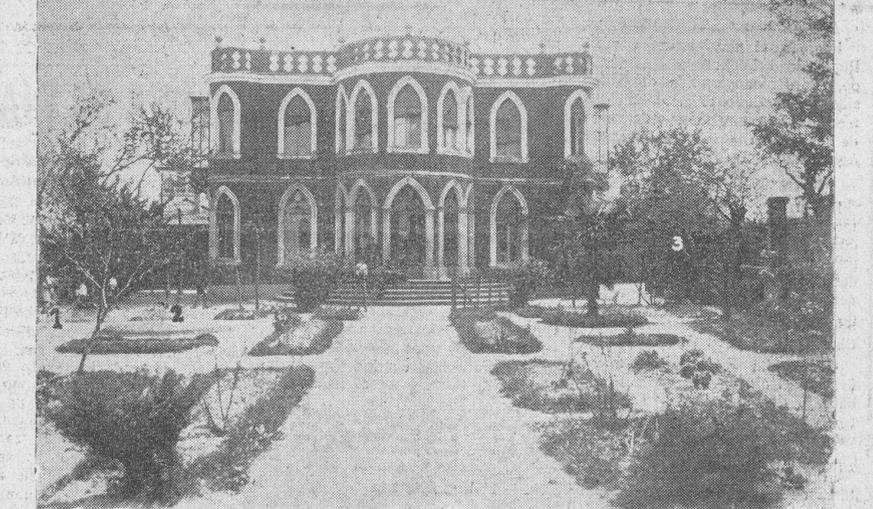


La niña Carmen Pérez Almeida, víctima del trágico suceso



La joven parece que ha dicho, que a las siete de la tarde, por lo cual existe evidente contradicción entre lo manifestado por Luis y lo dicho por su novia.

Por otra parte, las circunstancias de la rotura de pantalón del traje, y la detención practicada por el guardia, al perseguir a los agresores, acumulan ciertos cargos contra Luis Labrador, aunque en con-



He aquí el escenario del sangriento suceso. Al fondo, el Colegio Fray Luis de León, en las inmediaciones de la Alamedilla. El número 1 indica el lugar donde cayó muerta la infortunada Carmen; el 2, el en que fué herido Juan, y el 3, el sitio de la verja, desde donde se supone que fueron hechos los disparos

(Foto Almaraz).

## Madrid al día

### TERRAZAS DE CAFE

Con la llegada de este temprano estío—el calor dirían nuestros amigos los andaluces—llegarán después los calores y por último "las cañales", las terrazas de los cafés madrileños se están poblando de mesas y de clientes.

Llega con el verano la pasión de los madrileños. Todos los mendigos se lanzan sobre las mesas exhibiendo sus llagas y sus penas. Quiétes como estatuas ante las mesas, piden una vez, cien veces, mil veces. Cuando habéis dado la limosna y os creéis libres de la "mosca" llega otro mendigo, y otro más, y así por todo el tiempo que estén sentados. Nada puede contra esta plaga social, que ha sido combatida por todos los medios. Inútilmente se les transporta al Parque de Desinfección; inútilmente los guardias urbanos persiguen la mendicidad. Las mujeres escuálidas, llenas de remiendos y cargadas de hijos... de otro, alquilados las más de las veces, os invocarán la miseria de su hogar por falta de trabajo. Cuando se da una batida surgen nuevas generaciones de mendigos.

Pero no es sólo el mendigo, con ser bastante, lo que cae como losa de plomo sobre el pacífico ciudadano que toma una naranjada artificial. Las vendedoras de lotería os meterán los décimos en el bolsillo, lo dejarán en el cruce de la solapa de la americana, encima de la mesa. El limpiabotas callejero se apresurará a ofreceros el servicio, y si lo aceptáis, os harán observar que vuestros tacones están flojos, o gastados. Aceptad su oferta, y la expropiación de la Reforma Agraria resulta una broma al lado de la cuenta de los tacones.

El cangrejero y el que vende pipas inglesas de la mejor calidad. El artista incomprendido que hace caricaturas; el grabador de relojes y objetos de plata y oro. El que vende cordones. El que os ofrece un mechero y piedras. El que os exhibe con misterio una alhaja refulgente, que muchos toman por objetos robados, y si la compran resultan ellos los timados. La que vende números atrasados de "Blanco y Negro". Toda una fauna. Tabaco, papel y cerillas. El gordo que sale mañana. Estas terrazas resultan realmente un paraíso.

JUAN DE ROCA

### OTRA DETENCION QUE SE CREE IMPORTANTE. UN SOSPECHOSO QUE DESAPARECE

Hasta el momento en que escribimos esta información, van practicadas doce detenciones, a una de las cuales, además de la de Luis Labrador, se concede importancia. Se trata de Santiago Manchado, perteneciente a la Juventud Comunista, que al parecer, se había distinguido por su enemiga contra el herido Juan Pérez Almeida.

La actividad de la policía, se concentra ahora, en averiguar el paradero de otro conocido extremista, que ha desaparecido, y sobre el que recaen también algunas sospechas. Este individuo pudiera haber tenido alguna participación en el hecho ocurrido antes del suceso, cuando se produjeron las amenazas a que antes aludimos, aumentando las sospechas, por la inesperada huida.

Otro detalle que se juzga interesante y que viene a aumentar los cargos contra Luis Labrador, es el de que se había puesto un traje nuevo, el mismo que llevaba al ser detenido y que, como hemos venido repitiendo, la noche del crimen tenía roto y sucio.

Luis Labrador, parece que corrientemente, a excepción de los días festivos, usaba americana azul, extremo que también ha confirmado su novia, diciendo que siempre que iba a verla lo hacía con aquella indumentaria.

Ante este once, la Unión intenta retomar su once y no sería difícil lo fuera con algún elemento en la delantera, así el once local sería:

Joven  
 Alvarez, Alonso  
 Mansilla, Jimeno, Luengo  
 Manolo, Muñoz, X, X, X  
 Una de esas tres equis, la del medio probablemente, será cubierta con un gran delantero de un equipo de primera Liga de Madrid.

Buen partido para el 14 de Abril y único festejo en Salamanca para esa fecha.  
 Mañana daremos más datos.

**EUROPA-ESPAÑOL**

Antes de comenzar el encuentro de los madrileños con el once salmantino, se jugará un encuentro entre los del Campeonato de Invierno, Europa-Español, dos onces muy apañaditos y que harán un buen encuentro.

**Ciclismo**  
 Hoy se reúnen los del Club Ciclista Salmantino en Royalty, para reorganizar la sociedad y nombrar Junta directiva.

**JULIO**  
 Media Luna F. C., reta a cualquiera de los equipos callejeros en el día y hora que determinen.  
 Para informes, La Media Luna al teléfono 1867.

**OCASION**

VENDO, en perfecto estado, tres de transporte de energía eléctrica, amasadoras para 100 y 200 kilos de masa, bombas de pistón con poleas loca y fija, piedras frías, cesas de 120 y 130 metros, transmisiones y varios de molineras. Instalaciones completas de fábricas de harinas de cilindros y piedras, motores, turbinas y Centrales eléctricas. Narciso Gutiérrez (mecánico), Martín de Veltes (Salamanca).

**Dr. Vicente López Jiménez**  
 Profesor de la Facultad de Medicina  
 Plaza del Corriño, 23  
 Consulta, a las 12.—Tel. 2010